



4. El concepto de sexualidad según la Iglesia católica después del Concilio Vaticano II

The Concept of Sexuality According to the Catholic Church after the Second Vatican Council

Rafael Osvaldo Paredes

Resumen

Desde mediados del siglo XX se produjo una revisión de los planteamientos de la moral, especialmente de los tratados de moral sexual y matrimonial. La renovación se produjo alrededor de tres ejes: (a) la epistemología, (b) el modelo moral, y (c) las normas morales. La renovación epistemológica derivó en la aceptación de la aplicabilidad de las normas concretas sobre sexualidad que aparecen en la Biblia, con tal de que antes fueran sometidas a una hermenéutica adecuada. La actualización del modelo moral introdujo la dimensión positiva de la sexualidad, según la cual, una conducta sexual es buena si está integrada al conjunto armónico de la persona, y es mala cuando tiende hacia la individualización egoísta de la sexualidad. El tercer aspecto que resultó afectado por este proceso fue el sistema normativo. Se constató la falta de aceptación y credibilidad respecto a las normas oficiales, se discutió el sentido y la finalidad de las normas éticas en el campo de la moral sexual y se admitió la existencia de errores tanto de forma como de contenido.¹

Palabras claves

Sexualidad — Iglesia católica — Concilio Vaticano II — Sexualidad prematrimonial — Masturbación — Homosexualidad

Abstract

Since the middle of the 20th century there has been a revision of the approaches to morality, primarily the treaties of sexual and matrimonial morality. The renovation took place around three focal points: (a) epistemology, (b) the moral

¹ Marciano Vidal, *Sexualidad y cristianismo: Orientaciones éticas y perspectivas sobre la homosexualidad* (Madrid, España: El Perpetuo Socorro, 2009), 51–58.

model, and (c) moral standards. The epistemological renovation derived in the acceptance of the applicability of the concrete norms on sexuality that appear in the Bible, provided that they were submitted before to an appropriate hermeneutics. The updating of the moral model introduced the positive dimension of sexuality, according to which, a sexual conduct is good if it is integrated to the person as an harmonious unit, and it is bad when it tends to the selfish individualization of sexuality. The third aspect that was affected by this process was the normative system. The lack of acceptance and credibility with regard to official standards was confirmed; the meaning and purpose of the ethical standards in the field of sexual morality was discussed, and the existence of errors both in form and content was admitted.

Key Words

Sexuality – Catholic Church – Second Vatican Council – Premarital Sexuality -- Masturbation – Homosexuality

Introducción

El objetivo de esta investigación ha sido exponer el modo como la Iglesia católica comprende la sexualidad humana. La teología moral católica muestra que ha experimentado una migración en el modo de percibir lo sexual, desde el rigorismo de la patrística hasta la tolerancia de las décadas posteriores al Concilio Vaticano II. Los principales moralistas católicos se han hecho eco de dicho cambio y lo han reflejado en su reflexión teológica acerca de la sexualidad prematrimonial, la masturbación y las relaciones homosexuales. Ese desplazamiento de la concepción moral ha dado lugar al surgimiento de conservadores y liberales, ha provocado fracturas y crisis, y constituye el foco de este estudio.

“La teología moral debe nutrirse de la Sagrada Escritura”,² escribía Klaus Demmer en su *Introducción a la teología moral*. Pero hay que tener presente que la Sagrada Escritura no es un tratado de teología moral por cuanto adolece de carencias tanto metodológicas como de contenido. Por lo tanto, no aporta todas las respuestas para los dilemas morales que el

² Klaus Demmer, *Introducción a la teología moral* (Navarra, España: Verbo Divino, 1994), 16.

cristiano de hoy debe enfrentar, y coloca al teólogo moral ante la necesidad de extraer principios.³

Existe una teología moral católica —distinta de cualquier otra—⁴ que observa los problemas que afectan al hombre en el aspecto de la vida que sea, y los encara a través del pensamiento.⁵ El desarrollo de dicho pensamiento moral no puede tener otro centro que no sea Cristo: Cristo como auténtica ley, Cristo como Señor y Cristo como Salvador.⁶ Toda la enseñanza moral, basada en la plenitud del triunfo final de Cristo sobre el pecado, debe tener en cuenta al destinatario: un pueblo peregrino y unido que marcha hacia el encuentro con su Señor.⁷

Moral sexual católica

La moral sexual representa un área de estudio de gran importancia dentro de la profusión de temas que estudia la teología moral católica. Expone el propósito de la sexualidad humana y la trascendencia de las relaciones entre seres sexuados.⁸ La moral sexual, aunque no ha permanecido inmutable a través del tiempo, ha evolucionado menos que otras ramas de la moral a causa de las raíces que la vinculan con tabúes

³ *Ibíd.*, 54, 55.

⁴ Jorge Martínez Barrera, *Ética y religión: los modelos (contemporáneos) de Aristóteles y Santo Tomás* (Santa Fe, Argentina: Ediciones Universidad Católica de Santa Fe, 2002), 83; Pedro Trevijano, *Sexualidad: Una orientación cristiana* (Buenos Aires, Argentina: San Benito, 2009), 15. Respecto al carácter único de la teología moral católica, Trevijano escribió: “La Teología Moral Católica trata de conocer, con la ayuda del Espíritu, la verdad moral. Esta verdad, que podemos alcanzar gracias a la razón, se basa ante todo en la Revelación, es decir, en la Sagrada Escritura que es Palabra de Dios tanto en el Antiguo como sobre todo en el Nuevo Testamento y en la Tradición, sin olvidar el Magisterio de la Iglesia, ni la Doctrina de los Padres, Doctores y Teólogos...”

⁵ Demmer, *Introducción*, 9, 141.

⁶ Bernhard Häring, *General Moral Theology*, vol. 1, *The Law of Christ* (Westminster, MD: The Newman Press, 1963), 3, 4.

⁷ Bernhard Häring, *La predicación de la moral. Después del Concilio Vaticano II* (Buenos Aires, Argentina: Ediciones Paulinas, 1966), 114, 122, 128.

⁸ Johannes Gründel, “Sexualidad”, ed. Karl Rahner, *Sacramentum Mundi. Enciclopedia teológica* (Barcelona, España: Herder, 1976), 332.

ancestrales.⁹ Desde siempre, la reflexión moral acerca de la sexualidad se ha desarrollado a la par del concepto de pecado. Por lo tanto, la tensión característica de la convivencia temporal del bien con el mal impregnó la expresión de la sexualidad vivida por seres humanos¹⁰, hombres y mujeres responsables frente a las exigencias morales de la Ley de Dios.¹¹

El desarrollo dinámico de la moral sexual implica peligros si el teólogo no está totalmente entregado a Dios y dispuesto a ser conducido por él.¹² En ese caso, el dinamismo puede dar lugar a opiniones divergentes. Entre los moralistas católicos, la rama conservadora se ha mantenido apegada a los mandamientos y ha ensalzado la belleza de la virginidad.¹³ Sin embargo, la rama liberal ha percibido la moral como el acto de aceptar ser amado y amar con un amor auténtico y liberador que ayuda a la persona a ser ella misma y a actuar conforme a lo que lleva dentro de sí.¹⁴ Este concepto no debiera ser interpretado ligeramente porque aunque expresa una verdad,

...no significa que el mandamiento del amor nos libere y dispense de la obediencia a toda norma objetiva y concreta. El anuncio de Jesucristo no es la supresión de la tradición, sino su cumplimiento auténtico. El amor asume y colma todas las normas morales; no supone, pues, su abolición, sino que significa más bien la ordenación radical de todas las exigencias de la ley bajo el criterio unitario y unificante del amor. En los evangelios nunca se trata de la abolición de la “Thora”; no hay

⁹ Ignace Lepp, *La nueva moral: Psicósíntesis de la vida moral* (Buenos Aires, Argentina: Ediciones Carlos Lohlé, 1964), 190.

¹⁰ François Refoulé, “Situaciones sexuales especiales”, en *Iniciación a la práctica de la teología*, ed. Bernard Lauret, vol. 4 (Madrid, España: Ediciones Cristiandad, 1986), 405.

¹¹ Manuel Bello, *Función sexual* (Buenos Aires, Argentina: Ediciones Paulinas, 1975), 73.

¹² Häring, *La predicación de la moral*, 145, 146.

¹³ Antônio Moser, “La liberación de la creación: sexualidad”, en *Mysterium liberationis: conceptos fundamentales de la teología de la liberación*, ed. Ignacio Ellacuría y Jon Sobrino, vol. 2 (Madrid, España: Editorial Trotta, 1990), 109.

¹⁴ Gérard Fourez, *Más allá de lo prohibido: De una moral del encuentro a una moral social* (Navarra, España: Verbo Divino, 1974), 70–72, 74. Fourez explica el concepto que llegaría a ser esencial para el desarrollo de la nueva moral, de la siguiente manera: “... Los preceptos morales no pueden ser válidos más que en la medida en que expresan realmente lo que es amar... La única falta verdadera es negarse a amar. Todo precepto moral debe expresar un compromiso de amor. El criterio final de moralidad no es, pues, el precepto tal como es expresado en los manuales de moral, sino el amor...”

insinuación alguna de una dirección exclusiva del Espíritu, como *sustituyendo* a los mandamientos.¹⁵

A pesar de la realidad del dinamismo que permea todas las cosas, incluida la moral, no hay que olvidar —afirman los moralistas católicos conservadores— que existe una verdad moral absoluta que le da sentido y dignifica al hombre. Esta verdad es más normativa que salvífica y debiera servir para conducir a la persona humana de manera moral y responsable en su relación con el prójimo.¹⁶ La verdad moral constituye el criterio moral y no así las costumbres, independientemente del grado de apoyo social que una determinada práctica pueda lograr.¹⁷

Según Moser y Leers, lo más grave en el ámbito de la teología moral no es la inmoralidad sino la pérdida del sentido moral.¹⁸ El sentido o conciencia moral es inherente al ser humano. Toda persona experimenta la sensación de ser juzgada por una parte de sí misma que actúa de manera absoluta, no admite excepciones y define los principios inmutables del orden moral.¹⁹

Normas de moral sexual

Lo dicho hasta aquí plantea un dilema. La conciencia moral guía la acción moral, pero simultáneamente, el ser humano puede perder la conciencia moral. La solución para esta disyuntiva se halla fuera del hombre, se encuentra en Dios y es asequible a través de su revelación. Un principio básico de la moral bíblica es la conformidad del comportamiento humano respecto a la voluntad divina. Esto implica la existencia de normas concretas que ostentan tanto dinamismo como absolutidad, aunque sean

¹⁵ Franz Böckle, “Sexualidad y norma moral”, *Selecciones de Teología* 7, n.º 27 (septiembre de 1968): 231.

¹⁶ Demmer, *Introducción*, 11, 19.

¹⁷ José Román Flecha Andrés, *Moral de la persona: amor y sexualidad*, vol. 22, Manuales de Teología (Madrid, España: Biblioteca de Autores Cristianos, 2002), 73.

¹⁸ António Moser y Bernardino Leers, *Moral Theology: Dead Ends and Ways Forward* (Tunbridge Wells, England: Burns & Oates, 1990), 13.

¹⁹ Demmer, *Introducción*, 10, 15.

insuficientes para garantizar la salvación que solo se alcanza en Cristo.²⁰ Dichas normas no podrán ser deducidas automáticamente a partir del texto bíblico. Será necesario ubicarse entre la Biblia y el problema a fin de obtener la luz de la sabiduría divina.²¹

Pablo VI explicó la actitud de la Iglesia católica frente a las normas, de la siguiente manera:

En este campo existen principios y normas que la Iglesia ha transmitido siempre en su enseñanza sin la menor duda, aunque las opiniones y las costumbres del mundo se opusieran a ellas. Estos principios y estas normas no deben, en modo alguno, su origen a un tipo particular de cultura, sino al conocimiento de la ley divina y de la naturaleza humana. Por lo tanto, no se los puede considerar como caducados, ni cabe ponerlos en duda bajo pretexto de una situación cultural nueva.²²

Un aspecto importante es comprender que la moral —como teoría de la conducta— y la religión —como expresión práctica de dicha teoría— deben integrar una unidad que respete la separación entre ambas. Cuando el creyente combine la moral con la religión, desarrollará una conciencia moral que no se sentirá limitada por las normas.²³

²⁰ Franz Böckle, “Sexualidad y norma moral”, *Selecciones de Teología* 7, n.º 27 (septiembre de 1968): 231-233; Demmer, *Introducción*, 79: “Los principios morales, siempre inmutables, se aplican a diversos períodos, con los diversos desafíos que corresponden en cada caso a tales períodos. Se espera, por tanto, de la teología moral el arte de traducir...”.

²¹ Juan Masiá Clavel, *Moral de interrogaciones: criterios de discernimiento y decisión* (Madrid, España: Promoción Popular Cristiana, 2000), 110; Dietmar Mieth, *La teología moral: ¿en fuera de juego? Respuesta a la encíclica Veritatis splendor* (Barcelona, España: Herder, 1995), 11, 12. “Cuando la ética cristiana se ocupa de temas tales como la sexualidad, el matrimonio y la familia, extrae los pertinentes contenidos, valores y bienes de la fuente de la revelación, es decir, de la historia de fe de los hombres inspirada por el Espíritu. Hay en la Biblia diversas afirmaciones sobre el sentido creador de la sexualidad... Pero si alguien pregunta hoy por qué ha de comportarse de una determinada manera cuando siente amor o deseos, la respuesta no puede limitarse a un: ‘porque la Biblia dice...’. Ha cambiado demasiado la concepción del mundo desde los tiempos bíblicos”.

²² Pablo VI, “Declaración acerca de ciertas cuestiones de ética sexual: Persona Humana”, en *Congregación para la Doctrina de la Fe: documentos 1966-2007*, ed. Eduardo Vadillo Romero, Biblioteca de Autores Cristianos 673 (Madrid, España: Biblioteca de Autores Cristianos, 1975), 15.

²³ Bernhard Häring, *El Existencialista cristiano: realización de la personalidad en la sociedad moderna* (Barcelona, España: Herder, 1971), 71, 72; Lepp, *La nueva moral*, 93.

Las normas morales seguirán siendo elementos abstractos para conducir al creyente a la acción moral. Podrán estar formuladas de manera imperfecta, sin embargo, la epiqueya propiciará una enunciación más correcta y así serán instrumentos útiles en pro de la verdadera libertad. Pondrán a disposición del ser humano lo necesario para sobrevivir en un mundo que ha quebrantado los lazos entre el Creador y sus criaturas.²⁴

Frente a las normas morales, “el hombre tiene que tomar su propia decisión”²⁵ y la fuerza para hacerlo debiera brotar de la gracia salvífica concedida por Cristo.²⁶ La satisfacción del deseo sexual no constituye una necesidad humana vital y puede ser canalizada y controlada.²⁷ Según la opinión conservadora, el ser humano no es responsable por el deseo, pero sí lo es por lo que decide hacer para satisfacerlo.²⁸ A pesar de lo que algunos teólogos liberales opinan, “las circunstancias y la finalidad no pueden justificar una excepción a la norma”, una acción moral incorrecta lo será en todos los contextos.²⁹

Mientras que la permisividad y la tolerancia definen hoy la expresión de la sexualidad, la sujeción del deseo sexual al ejercicio de la voluntad sigue siendo la opción correcta. Las relaciones sexuales han llegado a ser una conducta recreativa más entre tantas otras, y la carencia de compromiso está deteriorando al ser humano.³⁰

²⁴ Demmer, *Introducción*, 91, 94, 96; Martínez Barrera, *Ética y religión*, 22: “... La religión Católica no solamente afirma su injerencia legítima en los asuntos morales como algo connatural a su propia sustancia, sino que además reclama para sí la potestad de declarar la existencia de verdades morales absolutas vinculantes para todos los hombres, no en tanto católicos sino en tanto hombres”.

²⁵ Häring, *El existencialista cristiano*, 77.

²⁶ Demmer, *Introducción*, 51.

²⁷ Bello, *Función sexual*, 118; José Vico Peinado, *Liberación sexual y ética cristiana: Aportaciones a la vida en pareja* (Madrid, España: San Pablo, 1999), 17.

²⁸ Vico Peinado, *Liberación sexual y ética cristiana*, 113; Karol Wojtyła, *Amor y responsabilidad: estudio de moral sexual*, Colección psicología, medicina, pastoral (Madrid, España: Razón y Fe, 1969), 45.

²⁹ Mieth, *La teología moral ¿en fuera de juego?*, 203.

³⁰ Moser y Leers, *Moral Theology*, 12, 171; Vicente Enrique Tarancón, *La Iglesia del posconcilio*, Colección Hinneri (Salamanca, España: Ediciones Sígueme, 1967), 183.

Marciano Vidal opinaba, a principios de la década de 1990, que la crisis que afectó a la reflexión teológico moral no tuvo que ver con asuntos decisivos de la conciencia moral, sino con reacciones frente a la encíclica *Humanae vitae* de Pablo VI. Aunque un número importante de católicos no se identificaba con todas las normas morales que enseñaba la iglesia, según su opinión, se trataba de normas no infalibles.³¹ A pesar de todo, se decía que había un amplio consenso en el campo de la moral.³²

Veinte años más tarde, Vidal reconoció que la crisis que atraviesa la moral sexual cristiana es amplia en cuanto a los estratos sociales que afecta, y profunda respecto a su significado, tanto, que requiere un replanteo. Según él, “se puede pensar que en ningún terreno de la vida humana hay tanta discrepancia (al menos teórica) entre magisterio eclesiástico y creyentes (no digamos nada de los no creyentes)”.³³

Las opiniones de otros pensadores católicos sirven de sustento para la hipótesis que sugiere la existencia de una crisis en el ámbito de la moral sexual. Tal es el caso de Bernard Delfgaauw, quien expuso lo siguiente respecto a la encíclica *Humanae vitae*:

...La encíclica nos da que pensar que el Vaticano no tiene una idea clara sobre moral y ética y de ahí que sea portadora de fatales confusiones...

...la encíclica *Humanae Vitae* no tiene autoridad moral. Porque no nos indica ningún camino, sino que nos cierra las puertas y nos deja a los hombres y a las mujeres en las tinieblas. Más aún: la encíclica de que tratamos pretende encerrar en la ignorancia y en las tinieblas a los que han encontrado su camino...

³¹ Marciano Vidal, *Retos morales en la sociedad y en la iglesia*, Colección Nuevos desafíos (Navarra, España: Verbo Divino, 1992), 21, 22, 27; Marciano Vidal, *Nueva moral fundamental: El bogar teológico de la Ética*, Tratados morales 1 (Madrid, España: El Perpetuo Socorro, 2014), 313; Eduardo López Azpitarte, *Simbolismo de la sexualidad humana: Criterios para una ética sexual* (Santander, España: Sal Terrae, 2001), 13. En la opinión de López Azpitarte “Cualquiera que observe la realidad que nos rodea se da cuenta enseguida del enorme desajuste existente entre lo que la Iglesia enseña en su doctrina y lo que la gente vive en la práctica. Lo preocupante no es que existan fallos e incoherencias, que siempre han existido, sino la actitud desinteresada e indiferente, que prescinde casi por completo de su doctrina...”

³² Demmer, *Introducción*, 62, 63.

³³ Vidal, *Sexualidad y cristianismo*, 77.

El Papa se apoya en una tradición de la Iglesia profundamente enraizada, que ha visto siempre con malos ojos lo sexual intrínseco y ha tenido en todo momento palabras de elogio para la abstinencia sexual.³⁴

Si bien es cierto que el Concilio Vaticano II no fue un concilio sobre teología moral, anunció el advenimiento de una nueva etapa que había sido preparada con anticipación.³⁵ El Concilio orientó la reflexión moral hacia un estilo personalista³⁶ y ayudó a la Iglesia católica a tomar conciencia de la necesidad de aplicar reformas en materia de moral sexual.³⁷

Según Gustavo Irrazábal, teólogo conservador, la comprensión equivocada de las conclusiones conciliares acerca de la relación entre fe y moral no favoreció el desarrollo posterior de un proyecto moral fundado en la Biblia. Además, dio origen a un señalado escepticismo respecto a la posibilidad de hallar en la revelación algo más que orientaciones generales sin incidencia en la *praxis* moral.³⁸

“El magisterio de la Iglesia describe la situación actual de la moral católica en términos dramáticos”.³⁹ Por lo tanto, no sería exagerado hablar de una crisis verdadera entre libertad y verdad, entre fe y vida, tanto que se pone en duda la preeminencia de los mandamientos sobre la vida de los creyentes. A pesar de todo, algunos teólogos opinan que es posible superar la crisis. En primer lugar, si se acepta que la moralidad de un acto es independiente de los fines y las circunstancias;⁴⁰ y luego, si se reconoce la necesidad de retornar a los “principios eternos de la moral cristiana”.⁴¹

³⁴ Bernard Delfgaauw, *Sexualidad, autoridad papal, conciencia* (Buenos Aires, Argentina: Ediciones Carlos Lohlé, 1969), 56, 68, 69, 91.

³⁵ Demmer, *Introducción*, 15.

³⁶ Vidal, *Retos morales*, 139.

³⁷ Gregorio Guitián, “La teología moral ante los cambios en la sociedad”, *Revista Scripta Theologica* 40, n.º 1 (2008): 190.

³⁸ Gustavo Irrazábal, “Cristocentrismo moral y hermenéutica”, *Revista Teológica* 42, n.º 86 (2005): 51; Gustavo Irrazábal, “El Vaticano II y la renovación de la moral: ¿Misión cumplida?”, *Revista Teológica* 44, n.º 93 (agosto de 2007): 317.

³⁹ Irrazábal, “El Vaticano II y la renovación”, 310.

⁴⁰ *Ibid.*, 311, 321.

⁴¹ Lepp, *La nueva moral*, 90.

Todas las voces liberales no son unísonas. Mientras que unos consideran que la moral oficial quedó atrasada y que solo puede ser aceptada por los “simples”,⁴² otros sostienen que las normas morales deben experimentar un proceso de adaptación a la cultura y la ciencia,⁴³ que la influencia que la iglesia ejerce al hablar de moral sexual es mínima en comparación con la fuerza que opera en materia de moral social,⁴⁴ o que la exposición moral legalista dio origen a un cristianismo triste⁴⁵ que desarrolló un modelo ético más personalista y de situación.⁴⁶

Queda claro que el terreno sobre el cual tuvo que avanzar la teología moral católica a partir del Concilio presentaba numerosos caminos, desde la ortodoxia hasta el liberalismo. Así fueron forjados los principales conceptos acerca de sexualidad humana, algunos de los cuales serán expuestos a través de este estudio.

⁴² Benjamín Forcano, *Nueva ética sexual* (Madrid, España: Trotta, 1996), 89; Josep María Rovira Belloso, *Fe y cultura en nuestro tiempo* (Santander, España: Sal Terrae, 1988), 124: “Sobre estos temas, el Magisterio de la Iglesia ha tenido sumo interés en subrayar la doctrina tradicional al nivel de los principios, pero no ha obtenido la unanimidad de acción de los católicos practicantes. Ejemplo: Tan sólo el 67,9 % de los católicos *muy* practicantes aceptan plenamente la enseñanza de la Iglesia en materia de matrimonio, familia y sexualidad”.

⁴³ Jorge Mejía, “La declaración de la Santa Sede sobre la ética sexual”, *Criterio* 49 (11 de marzo de 1976): 110, 111; Lepp, *La nueva moral*, 92. El sacerdote Ignace Lepp fue contundente respecto a la necesidad de reconocer los cambios que experimenta la humanidad: “... La moral cristiana ha perdido su eficacia a partir del momento en que sus protagonistas han desconocido el carácter evolutivo de la realidad humana. Al no apegarse a la realidad presente, tampoco está en condiciones de promover la realidad futura”; Mieth, *La teología moral ¿en fuera de juego?*, 12. Mieth, por su parte, colocó el énfasis sobre la necesidad de tener en cuenta la evolución de la ciencia, casi, por sobre el valor de la revelación: “Por tanto, en la actual situación del mundo moderno y de los correspondientes conocimientos de las ciencias humanas *no pueden fundamentarse directamente* en la Biblia las rectitudes éticas. La competencia sobre esta fundamentación recae sobre la razón práctica, sobre la capacidad de diálogo y sobre la visión global conjunta de los conocimientos, para ver qué obligaciones se desprenden de ellos para nuestra conducta”; Waldo Romo, “Credibilidad de la enseñanza de la iglesia sobre la sexualidad”, *Revista Teología y Vida de la Pontificia Universidad Católica de Chile* 45, n. ° 2–3 (2004): 369. En la opinión de Romo, la enseñanza moral de la iglesia “no tiene en cuenta la realidad ni asume las mediaciones culturales en que ella debe expresarse”.

⁴⁴ Masiá Clavel, *Moral de interrogaciones*, 22, 23; Vico Peinado, *Liberación sexual y ética cristiana*, 23.

⁴⁵ Häring, *La predicación de la moral*, 129.

⁴⁶ Lisa Sowle Cahill, “Teología y ética”, *Selecciones de Teología* 195 (2010): 168.

Sexualidad

El concepto de sexualidad, tal como se desprende de la Biblia, carece de vínculos con los mitos y el culto. Expone que la sexualidad no constituye un fin en sí misma, ni es un componente negativo de la humanidad.⁴⁷ Sin embargo, puede ser un factor integrador o desintegrador de la persona, la familia y la sociedad según se decida orientarlo; puede ser una realidad ambivalente cuya elucidación, sin lugar a duda, ha sido una contribución original del cristianismo.⁴⁸

Posiblemente, ese carácter ambivalente desató una actitud de hostilidad hacia la sexualidad en la antigüedad.⁴⁹ Asimismo, favoreció el desarrollo de un sentimiento de culpabilidad al asumir que se relacionaba con el pecado⁵⁰ y condujo al desarrollo de normas morales erradas, no por su rigurosidad, sino por admitir su pecaminosidad como presupuesto.⁵¹

Hablar de sexualidad humana requiere reflexión profunda por cuanto es fuente de vida. Como tal, “es digna de elogio y alabanza”,⁵² “significa y realiza la madurez de la persona humana”⁵³ y no comienza y concluye con el sexo. Lo genital es una modalidad relacional, pero la sexualidad permea la mayoría de las actividades humanas.⁵⁴

⁴⁷ Lisa Sowle Cahill y Sean McEventue, “El significado general de la sexualidad en la Biblia”, *Revista Bíblica* 60 (1998): 195, 196.

⁴⁸ Antonio Moser, “Fe cristiana, sexualidad y familia”, en *Cultura sexual latinoamericana. Desafíos pastorales*, vol. 104, Colección Documentos CELAM (Bogotá, Colombia: Concejo Episcopal Latinoamericano, 1989), 239, 240.

⁴⁹ Hans Küng, *La Iglesia Católica* (Barcelona, España: Editorial Mondadori, 2002), 28.

⁵⁰ Antonio Hortelano, *Problemas actuales de moral*, vol. 2, Lux mundi (Salamanca, España: Sígueme, 1979), 537.

⁵¹ Eduardo López Azpitarte, “Moral del amor y la sexualidad”, en *Praxis cristiana: Opción por la vida y el amor*, ed. Raimundo Rincón Orduña, vol. 2 (Madrid, España: Ediciones Paulinas, 1981), 332.

⁵² Aurelio Fernández, *Moral especial* (Buenos Aires, Argentina: Ágape Libros, 2007), 141.

⁵³ Flecha Andrés, *Moral de la persona*, 22:41.

⁵⁴ Tony Anatrella, *El sexo olvidado* (Santander, España: Sal Terrae, 1994), 15, 105. Anatrella, sacerdote y psiquiatra, explica la cualidad trascendente de la sexualidad sobre la base que encuentra en la expresión sexual carente de relaciones sexuales: “... Muchas personas, por diversas razones, no tienen relaciones sexuales y, sin embargo, pueden vivir una sexualidad positiva y gratificante en unas relaciones sexuales, intercambios y producciones en los que expresan sus afectos sin que

La sexualidad no es una realidad extrínseca al ser humano; por el contrario, “no existe persona si no es persona sexuada”.⁵⁵ El hombre no posee estructuras biológicas, psicológicas y culturales de índole sexual. El hombre es un ser para el que lo sexual es nuclear en su existencia.⁵⁶ Por esto se puede afirmar que el fenómeno sexual es tan alto, largo, ancho y profundo como lo es el ser humano⁵⁷ y no puede ser estudiado como una parte de este pues es inseparable de la totalidad de su ser.⁵⁸

No existe una sola célula humana que no ostente la huella que imprime la sexualidad.⁵⁹ Se la puede observar tanto en lo físico de la persona humana como en lo espiritual, psíquico y social.⁶⁰ Cuando se acepta esta

por ello esté inhibida su genitalidad. El equilibrio, la salud, la fuerza de una personalidad no los genera una vida genital intensa, sino el desarrollo de una sexualidad fuente de vida relacional. Sin dejar de reconocer el papel vital que tanto para el individuo como para la sociedad desempeñan las relaciones sexuales y el gozo que originan, es necesario resituar el sexo respecto a la sexualidad”.

⁵⁵ Flecha Andrés, *Moral de la persona*, 22:35, 41: “... La sexualidad humana constituye una dimensión global del ser personal, cuya experiencia es rica e inefable, precisamente por lo omniabarcante que resulta con relación a todas las vivencias humanas fundamentales”; Severino María Alonso, *La utopía de la vida religiosa: reflexiones desde la fe* (Madrid, España: Publicaciones Claretianas, 1985), 256; Blanco Calderón, “Situación moral”, 214, 215; Forcano, *Nueva ética*, 69, 91. Flórez, *Matrimonio*, 19:8. Gustavo Irrazábal, *Ética de la sexualidad: Manual de iniciación* (Buenos Aires, Argentina: Ágape Libros, 2012), 17; López Azpitarte, “Moral del amor y la sexualidad”, 1981, 304; Mary Timothy Prokes, *Toward a Theology of the Body* (Grand Rapids, Michigan: William B. Eerdmans Publishing Company, 1996), 97; Sagrada Congregación para la Educación Católica, “Orientaciones educativas sobre el amor humano. Pautas de educación sexual”, *Revista Criterio* 50 (el 10 de septiembre de 1987): 448; Marciano Vidal, *Moral fundamental*, vol. 1, *Moral de actitudes* (Madrid, España: PS Editorial, 1977), 186, 189.

⁵⁶ Vico Peinado, *Liberación sexual y ética cristiana*, 104; Marciano Vidal, *Ética de la sexualidad* (Madrid, España: Tecnos, 1991), 100.

⁵⁷ Vidal, *Moral de actitudes*, 1977, 1:186; Marciano Vidal, *Ética de la persona*, vol. 2, *Moral de actitudes* (Madrid, España: PS Editorial, 1977), 307.

⁵⁸ Forcano, *Nueva ética*, 80; Irrazábal, *Ética de la sexualidad*, 11; Vidal, *Nueva moral fundamental*, 249.

⁵⁹ Gonzalo Flórez, *Matrimonio y familia*, vol. 19, *Manuales de Teología* (Madrid, España: Biblioteca de Autores Cristianos, 1995), 3; Trevijano, *Sexualidad*, 45; Vidal, *Ética de la sexualidad*, 20.

⁶⁰ Severino María Alonso, *La vida consagrada: síntesis teológica*, 2.º ed. (Madrid, España: Instituto Teológico de Vida Religiosa, 1975), 193; Amparo Mantilla de Ardiilla, “Importancia de lo sexual para el ser humano y la iglesia”, en *Cultura sexual latinoamericana. Desafíos pastorales*, vol. 104, Colección Documentos CELAM (Bogotá, Colombia: Concejo Episcopal Latinoamericano, 1989), 81; Dionisio Borobio, “Matrimonio”, en *Celebración en la iglesia*, vol. 2 (Salamanca, España: Sígueme, 1988), 528; Flecha Andrés, *Moral de la persona*, 22:46; Flórez, *Matrimonio*,

concepción integral de lo sexual, se asume que lo genital se manifiesta en determinadas ocasiones, mientras que la sexualidad, aquello que determina la masculinidad y la feminidad, en todas.⁶¹ La sexualidad representa la expresión amplia del sexo, mientras que la genitalidad la restringida.⁶² Cuando la sexualidad se limita a la genitalidad, el resultado es la fragmentación de la conducta de las personas.⁶³ La sexualidad desempeña un rol fundamental en la estructuración de la persona y la sociedad,⁶⁴ descubre la grandeza y la miseria del hombre⁶⁵ y se constituye en el terreno en el cual se llevan a cabo decisiones éticas tan importantes como difíciles.⁶⁶

La huella impresa por la sexualidad no es el resultado del azar. Dios, como parte del diseño creacional, grabó la sexualidad en lo más hondo del ser humano en calidad de don, durante el amanecer de la creación. Como don divino es plenamente bueno, totalmente santo y debe ser administrado con sabiduría por cuanto se halla incluido en el concepto de imagen de Dios.⁶⁷ Al principio, Adán y Eva gozaron de la sexualidad inmaculada y

19:4; Bernhard Häring, *Special Moral Theology*, vol. 3, The Law of Christ (Westminster, Maryland: The Newman Press, 1963), 281; Pablo VI, "Declaraciones acerca de ciertas cuestiones", 127; Romo, "Credibilidad de la enseñanza", 372; Sagrada Congregación para la Educación Católica, "Orientaciones educativas", 448; René Simón, *Moral*, Curso de Filosofía Tomista (Barcelona, España: Herder, 1981), 373.

⁶¹ Ardilla, "Importancia de lo sexual", 81; Flecha Andrés, *Moral de la persona*, 22:48.

⁶² Simón, *Moral*, 373; Vidal, *Ética de la sexualidad*, 19, 64.

⁶³ Alonso, *La utopía de la vida religiosa*, 258; José Noriega, *El destino del eros: Perspectivas de moral sexual*, Pelicano (Madrid, España: Ediciones Palabra, 2007), 75; Trevijano, *Sexualidad*, 50. En este sentido Trevijano escribió: "Los medios de comunicación confunden con frecuencia sexualidad con genitalidad, que hace referencia a las expresiones físicas de la sexualidad, mostrándonos cómo el sexo puede ser utilizado como vehículo de expresión de toda clase de instintos y temores emocionales: agresividad, hostilidad, búsqueda de prestigio, dominio etc...".

⁶⁴ Moser, "La liberación de la creación", 107.

⁶⁵ Borobio, "Matrimonio", 530.

⁶⁶ Bernard Lauret y François Refoulé, *Ética*, vol. 4, Iniciación a la práctica de la teología (Madrid, España: Ediciones Cristiandad, 1984), 404, 405.

⁶⁷ Blanco Calderón, "Situación moral", 215; Josemaría Escrivá de Balaguer, *Es Cristo que pasa: Homillas* (Madrid, España: Rialp, 2010), 73; Flecha Andrés, *Moral de la persona*, 22:60; Gründel, "Sexualidad", 322; Bernhard Häring, *Libertad y fidelidad en Cristo: Teología moral para sacerdotes y seglares*, vol. 2 (Barcelona, España: Herder, 1981), 516, 572; Hans Küng, *Libertad conquistada: Memorias* (Madrid, España: Trotta, 2003), 91; Lauret y Refoulé, *Iniciación a la práctica de la teología*, 4:384; López Azpitarte, "Moral del amor y la sexualidad", 1981, 264, 306,

armoniosa.⁶⁸ Hoy, la sexualidad —manchada por el pecado— sigue siendo el medio para que el ser humano establezca relaciones igualitarias y fecundas, enmarcadas por el orden establecido por su Creador para expresar la masculinidad y la femineidad.⁶⁹

La diferenciación sexual es el resultado de la voluntad de Dios, y por lo tanto, digna y buena.⁷⁰ Nada afecta a la persona humana tanto y tan profundamente como ser varón o mujer.⁷¹ Por esta razón, en los albores de este mundo no se puso el énfasis sobre las características físicas o de una raza. Solo se hizo mención de la condición de varón y mujer.⁷² La masculinidad y la femineidad determinan dos modos diferentes de existir para el hombre, dos caras de una misma realidad,⁷³ sobre la base de diferencias

307; Walter J. Harrelson, *The Ten Commandments and Human Rights, Overtures to Biblical Theology* 8 (Filadelfia, Pennsylvania: Fortress Press, 1980), 124, 125; Carlo Maria Martini, *On the Body: A Contemporary Theology of the Human Person* (New York, New York: The Crossroad Publishing Company, 2001), 45; Moser, “La liberación de la creación”, 111; Federico Pastor Ramos, *La familia en la Biblia* (Estella, Navarra: Verbo Divino, 1994), 59; Joseph Ratzinger, *Dios y el mundo: creer y vivir en nuestra época. Una conversación con Peter Seewald* (Barcelona, España: Random House Mondadori S.A., 2005), 404; Leandro Rossi, “Relaciones prematrimoniales”, en *Diccionario enciclopédico de teología moral*, ed. Ambrogio Valsecchi y Leandro Rossi (Madrid, España: Ediciones Paulinas, 1978), 922; Trevijano, *Sexualidad*, 16; Guillermo León Zuleta S., “La sexualidad y el ser humano integral”, *Cuestiones Teológicas* 32, núm. 77 (junio de 2005): 93.

⁶⁸ Häring, *The Law of Christ*, 1963, 3:282.

⁶⁹ *Ibid.*, 3:286; López Azpitarte, *Simbolismo de la sexualidad humana*, 74, 75; Moser, “La liberación de la creación”, 111.

⁷⁰ López Azpitarte, *Simbolismo de la sexualidad humana*, 62–64; Francesco Roberti, “Moralidad sexual”, en *Diccionario de teología moral* (Barcelona, España: Litúrgica Española, 1960), 825; Trevijano, *Sexualidad*, 19; Vico Peinado, *Liberación sexual y ética cristiana*, 152; Zuleta S., “La sexualidad”, 93.

⁷¹ José Ignacio Munilla Aguirre y Begoña Ruiz Pereda, *Sexo con alma y cuerpo* (Madrid, España: Creo, 2015), 19–21; Pablo VI, “Declaración sobre la cuestión de la admisión de las mujeres al sacerdocio ministerial: Inter insigniores”, en *Congregación para la Doctrina de la Fe: documentos 1966-2007*, ed. Eduardo Vadillo Romero, Biblioteca de Autores Cristianos 673 (Madrid, España: Biblioteca de Autores Cristianos, 1976), 160, 161.

⁷² Ardilla, “Importancia de lo sexual”, 80.

⁷³ Borobio, “Matrimonio”, 528; Flórez, *Matrimonio*, 19:6; Forcano, *Nueva ética*, 102; Vidal, *Moral de actitudes*, 1977, 1:190.

funcionales y dinámicas.⁷⁴ En la misma línea de pensamiento, se podría afirmar que el varón y la mujer son seres inconclusos en sí mismos, que hallan su plenitud en la relación con el otro sexo.⁷⁵

El concepto de complementariedad, probablemente, es el que mejor distingue a la sexualidad humana. El cardenal Martini lo describió a través de las siguientes palabras:

But perhaps the most suitable term is “complementarity”, which denotes a correlated diversity between two individuals who complete each other into a whole.

Being complementary allows us to rejoice in the good of the other. Our difference becomes a principle of sharing, of reciprocal giving and accepting, of reciprocal service, and fills our love with humility, respect, faithfulness, and reverence.⁷⁶

Es verdad que la sexualidad humana puede ser activada por un sinnúmero de disparadores, sin embargo, sería un error hablar de instinto sexual. La sexualidad humana no es absolutamente instintiva y hormonal.⁷⁷ El hombre puede decidir por sobre el dictamen de lo impulsivo que forma parte de él.⁷⁸ Entonces, la actividad sexual del hombre estará subordinada a la voluntad, a la inteligencia y al amor; consecuentemente, no se la considerará una fuerza ingobernable capaz de orientarse por sí sola hacia el bien o hacia el mal.⁷⁹ La sexualidad no es ni buena ni mala. La persona

⁷⁴ Rocco Buttiglione, “La familia: sus fundamentos éticos y religiosos. (Spanish)”, *The Family: Ethical and Religious Foundations (English)* 13, n.º 52 (octubre de 2008): 745.

⁷⁵ Martini, *On the Body*, 48.

⁷⁶ *Ibíd.*, 53, 54.

⁷⁷ Romo, “Credibilidad de la enseñanza”, 373; Vidal, *Ética de la sexualidad*, 38. En relación con el carácter dinámico del impulso sexual humano, Vidal afirma: “La biología sexual se convierte en el hombre en impulso humano. Ahora bien, una de las características de los impulsos humanos es su plasticidad y moldeabilidad, en contraste con la rigidez e invariabilidad de los instintos animales. Tanto en su estructura como en su funcionalidad, la sexualidad humana participa de esa característica propia de los instintos humanos”.

⁷⁸ Trevijano, *Sexualidad*, 46; Wojtyła, *Amor y responsabilidad*, 44.

⁷⁹ Bello, *Función sexual*, 16, 18; Flórez, *Matrimonio*, 19:9; Häring, *The Law of Christ*, 1963, 3:288; López Azpitarte, *Simbolismo de la sexualidad humana*, 23; Zuleta S., “La sexualidad”, 99, 100.

humana puede hacer de ella un valor enriquecedor o aberrante sobre la base de elecciones racionales o irracionales.⁸⁰

El mismo Dios que incluyó la sexualidad dentro del plan creador puso la razón y la voluntad. Por tanto, el discurso acerca de la sexualidad no debiera constar de una serie de normas y prohibiciones,⁸¹ ni estar contaminado por prejuicios respecto al sexo,⁸² sino ser elaborado “a la luz del desarrollo individual y de la dinámica social”.⁸³

Otro aspecto importante es que la sexualidad humana no es ingénita.⁸⁴ A diferencia de los animales —cuya sexualidad depende del instinto movido por las hormonas—, para el hombre la sexualidad constituye un comportamiento que aprende desde la infancia sobre la base de “imágenes” que captará a partir de su entorno inmediato, diferentes según sea la época y la cultura.⁸⁵ El proceso de aprendizaje de la sexualidad debe marchar junto al desarrollo general de la persona, de lo contrario, el resultado será una conducta sexual inmadura y conflictiva. Para evitar este desenlace, habrá que tener presente una visión holística de la persona, según la cual, la sexualidad —integrada a lo físico, psíquico, afectivo y relacional— se extenderá hacia la verdad, la justicia y la solidaridad porque el deseo sexual habrá sido subyugado por el amor.⁸⁶

Hablar de amor es hablar de comunicación y de lenguaje. La sexualidad es la parte esencial del diálogo del hombre con otros hombres y con

⁸⁰ Paul-Eugène Charbonneau, *Curso de preparación para el matrimonio* (Barcelona, España: Herder, 1974), 115; Hortelano, *Problemas actuales de moral*, 2:277.

⁸¹ Häring, *Libertad y fidelidad en Cristo*, 1981, 2:511.

⁸² *Ibid.*, 2:155.

⁸³ *Ibid.*, 2:523.

⁸⁴ Anatrella, *El sexo*, 138; López Azpitarte, *Simbolismo de la sexualidad humana*, 58. Según López Azpitarte, “si hemos hablado de sexo como lenguaje de amor, ello supone la necesidad de un lento aprendizaje. Nadie nace con el idioma estudiado y los conocimientos básicos para entablar una conversación...Y la sexualidad requiere una idéntica andadura: sus gestos inexpresivos deben hacerse palabra y mensaje”.

⁸⁵ Forcano, *Nueva ética*, 21, 42; Trevijano, *Sexualidad*, 458.

⁸⁶ Anatrella, *El sexo*, 179; Enrique E. Fabbri, “Jóvenes. Consumir o vivir la sexualidad”, *Revista Criterio* año 64, n.º 2077 (el 12 de septiembre de 1991): 484, 485; Häring, *Libertad y fidelidad en Cristo*, 1981, 2:523.

Dios que conquista la realización plena del ser humano como persona capaz de amar.⁸⁷ Desde un punto de vista teológico, es acertado decir que la sexualidad es la energía vital designada por Dios para terminar con la soledad humana,⁸⁸ una energía dinámica que promueve la interacción,⁸⁹ la comunicación entre un “yo” y un “tú” —masculino y femenino— que deciden fundirse para hacer un “nosotros” complementario.⁹⁰ Así, la sexualidad es la realidad dialógica que atrae a un hombre y a una mujer con generosidad y altruismo;⁹¹ es “un comportamiento diferenciado y humano”.⁹²

Relacionamiento sexual prematrimonial

Según Enrique Fabbri, “sólo un amor sincero, comprometido y profundo puede hacer del sexo un lenguaje de vida”.⁹³ El amor de Dios y el

⁸⁷ Ardilla, “Importancia de lo sexual”, 94; José Román Flecha Andrés, *Moral de la sexualidad: la vida en el amor* (Salamanca, España: Ediciones Sígueme, 2005), 69; Häring, *Libertad y fidelidad en Cristo*, 1981, 2:512, 513, 515; López Azpitarte, “Moral del amor y la sexualidad”, 295; Moser, “La liberación de la creación”, 116; Ramón María Nogués, “Presentación de la Constitución Conciliar ‘Qua libertate...’ sobre el comportamiento moral de los cristianos”, en *El Concilio Vaticano III: cómo lo imaginan 17 cristianos*, ed. Joaquim Gomis y Soledad Gomis, El ciervo 16 (Bilbao, España: Desclée de Brouwer, 2001), 43; Prokes, *Toward a Theology of the Body*, 95; Simón, *Moral*, 373; Barthold Strätling, *Sexualidad, ética y educación* (Barcelona, España: Herder, 1973), 32; Vidal, *Ética de la sexualidad*, 71. Para Vidal, “la relación heterosexual debe ser un lenguaje de amor. No ha de ser guiada únicamente por la fuerza del impulso biológico, sino asumida por las capas superiores de la persona. Ha de ser una relación ‘personalizada’ y ‘personalizante’”.

⁸⁸ Moser, “Fe cristiana”, 240; Moser, “La liberación de la creación”, 118.

⁸⁹ Noriega, *El destino del eros*, 17, 18.

⁹⁰ Anatrella, *El sexo*, 124, 125, 251; Jean Pierre Bagot y Nicolás Darrícal, *Para vivir el matrimonio*, Colección Para leer, comprender, vivir (Navarra, España: Verbo Divino, 2003), 26; Flórez, *Matrimonio*, 19:13; Forcano, *Nueva ética*, 111; Hortelano, *Problemas actuales de moral*, 2:281–87, 294–300; Zuleta S., “La sexualidad”, 99, 103.

⁹¹ Buttiglione, “La familia”, 744; Monseñor Fernando Chomali, “La Humanae vitae, un magisterio para nuestro tiempo. (Spanish)”, *Humanae Vitae: Teachings for Our Time. (English)* 19 (el 2 de octubre de 2008): 42; Hortelano, *Problemas actuales de moral*, 2:80; López Azpitarte, *Simbolismo de la sexualidad humana*, 78.

⁹² Vidal, *Ética de la sexualidad*, 79.

⁹³ Fabbri, “Jóvenes”, 475.

amor del prójimo iluminan la sexualidad. La sexualidad explicita el amor⁹⁴ y lo hace triunfar,⁹⁵ sin embargo, en ciertas ocasiones, cuando el amor está ausente en el acto sexual, este queda reducido a una pantomima de lo que debiera ser.⁹⁶

La relación sexual constituye el modo más profundo de expresar el amor,⁹⁷ pero, dirían los teólogos conservadores, eso no legitima las relaciones sexuales en todas las circunstancias. Por esta razón, no es posible concordar con la opinión que Häring expresó al respecto:

Las formas deficientes de sexualidad, e incluso las perversiones, no son pecaminosas en sí mismas. El pecado radica en la carencia de amor, en la negativa responsable al amor verdadero y a la búsqueda de él...

Un acto sexual sin amor, aunque la finalidad pueda ser concebir o engendrar un hijo, no da en el blanco, es pecaminoso...⁹⁸

No ha sido fácil para los moralistas católicos reconocer el valor del placer sexual. “La visión unilateral de la sexualidad en orden al fin exclusivo de la procreación hunde sus raíces en el humus del estoicismo”.⁹⁹ En la actualidad, aunque se admite una visión positiva del placer, se aclara que puede tanto humanizar como degradar.¹⁰⁰ El razonamiento debiera ser

⁹⁴ Blanco Calderón, “Situación moral”, 213; Häring, *Libertad y fidelidad en Cristo*, 2:524.

⁹⁵ Häring, *The Law of Christ*, 3:280.

⁹⁶ Charbonneau, *Curso de preparación*, 116; Sagrada Congregación para la Educación Católica, “Orientaciones educativas”, 448.

⁹⁷ Hortelano, *Problemas actuales de moral*, 2:297.

⁹⁸ Häring, *Libertad y fidelidad en Cristo*, 2:528.

⁹⁹ Vidal, *Sexualidad y cristianismo*, 32.

¹⁰⁰ Flecha, *Moral de la sexualidad*, 135, 137, 148; Cristián Barría Iroumé, “Cambios en la moral sexual católica. Una mirada desde la historia”, *Mensaje* 57, n.º 571 (agosto de 2008): 33 “... El placer, por contraste, ha inspirado desconfianza a la visión histórica. Solo en los últimos siglos emergió el amor como fundamental, siendo acogido gradualmente en los textos del Magisterio. Un cambio decisivo lo introdujo Pío XII en 1951 al aceptar la legitimidad de la actividad sexual durante los días infecundos. Esto nos parece un paso innovador de enorme significación”; Küng, *La Iglesia Católica*, 40. Küng, al referirse al concepto católico respecto al placer sexual es demodador: “... La consecuencia es que Agustín, quien más que ningún otro autor de la Antigüedad tenía una brillante capacidad para la autorreflexión analítica, legó a la iglesia católica de occidente la doctrina del pecado original, que resultaba desconocida en oriente, y al mismo tiempo una funesta denigración de la sexualidad, de la libido sexual. El placer sexual en sí mismo (y no el

que si la sexualidad es buena, también lo es el placer.¹⁰¹ Nadie podría encontrar apoyo en la Biblia para una visión negativa del placer, porque la maldad no se halla en el placer, sino en el abuso que de él se puede hacer.¹⁰²

Frecuentemente se confunde, dentro del ámbito de la reflexión moral, sexualidad con expresión de la sexualidad. En dicha confusión, se adjudican a la sexualidad valoraciones que son propias de las expresiones de la misma. Es cierto que algunas conductas sexuales manifiestan degradación, sin embargo, esto no es razón suficiente para admitir que la sexualidad degrada.¹⁰³ Aunque el pecado ha hecho sentir su poder sobre la sexualidad,¹⁰⁴ cuando es bien utilizada, puede ser un factor de integración.¹⁰⁵

La revolución sexual prometió una renovación de las relaciones humanas que jamás se produjo. En cambio, la calidad de la comunicación humana ha llegado a ser peor.¹⁰⁶ La sexualidad llegó a concebirse como “sexualidad de consumo” dirigida al hombre-masa y ha perdido calidad.¹⁰⁷ Pocos parecen preocupados por problemas tales como las relaciones prematrimoniales, la masturbación y la homosexualidad.¹⁰⁸ A pesar de la vigencia del consejo que orienta hacia la expresión plena de la sexualidad

destinado a la procreación) era pecaminoso y debía suprimirse; y hasta hoy en día estas siguen siendo las nocivas enseñanzas del papa de Roma...”

¹⁰¹ Forcano, *Nueva ética*, 85; Jack Dominican, *Hacer el amor: El significado de la relación sexual* (Santander, España: Sal Terrae, 2002), 112; Munilla Aguirre y Ruiz Pereda, *Sexo con alma y cuerpo*, 36; Trevijano, *Sexualidad*, 459. “Pero si el placer puede presentar inconvenientes, es indudable que ha sido puesto por Dios y, por tanto, puede y debe ser algo positivo, por lo que debe ser disfrutado y valorado como una realidad al servicio del amor y de la comunicación...”

¹⁰² Cahill y McEvenue, “El significado general”, 201; Häring, *The Law of Christ*, 1:378, 379; Häring, *The Law of Christ*, 3:303; Häring, *Libertad y fidelidad en Cristo*, 2:532; Bernhard Häring, *Shalom: paz, el sacramento de la reconciliación* (Barcelona, España: Editorial Herder, 1971), 238.

¹⁰³ Häring, *The Law of Christ*, 3:515.

¹⁰⁴ López Azpitarte, “Moral del amor y la sexualidad”, 320.

¹⁰⁵ Moser y Leers, *Moral Theology*, 116.

¹⁰⁶ Anatrella, *El sexo*, 279.

¹⁰⁷ López Azpitarte, *Simbolismo de la sexualidad humana*, 54; Trevijano, *Sexualidad*, 64, 65; Vidal, *Ética de la sexualidad*, 86.

¹⁰⁸ Moser, “Fe cristiana”, 235; Moser, “La liberación de la creación”, 109.

dentro del matrimonio, millones desarrollan una conducta sexual que no toma en cuenta la guía de la iglesia.¹⁰⁹

Existen rasgos que, según Marciano Vidal, determinan el comportamiento sexual actual:

Tales son, por ejemplo, la decadencia de las formas de comportamiento institucionalizadas a favor de una mayor libertad en los criterios individuales; la privatización de las experiencias amorosas; la psicologización de la sexualidad; la satisfacción sexual como normal exigencia convencional y como índice de madurez humana y social. Por otra parte, dentro de una clave consumista la sexualidad se vive como un producto más de consumo, como un juego, como una realidad insignificante, con los rasgos neuróticos de la exacerbación obsesivo-compulsiva, y hasta con una caída en lo absurdo.¹¹⁰

La posición oficial de la iglesia sigue expresando que toda relación sexual que se produce antes o fuera del matrimonio es pecado.¹¹¹ Esto no es igual a decir que el sexo es pecado. La sexualidad es un terreno propicio para practicar el pecado.¹¹² El pecado sexual se concreta cuando se cede al deseo sexual sin ningún tipo de limitación,¹¹³ cuando la falta de respeto hacia el otro y hacia sí mismo caracteriza el devenir de las relaciones

¹⁰⁹ Daniel Pacheco, “Cuerpo y sexualidad desde una teología crítica y emancipadora,” *Revista Espiga. Órgano oficial de la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades* 11, n.º 23 (junio de 2012): 271; Trevijano, *Sexualidad*, 47. Trevijano está de acuerdo con que el matrimonio es el único ambiente apropiado para expresar la sexualidad en toda su plenitud y define características importantes de dicha relación: “... La sexualidad humana tiene su adecuado desarrollo en el marco del matrimonio entendido como relación interpersonal, amorosa y estable, entre varón y mujer, y supone el amor a una persona concreta, a la que se quiere por sí misma”.

¹¹⁰ Vidal, *Ética de la sexualidad*, 154.

¹¹¹ Bello, *Función sexual*, 43; Häring, *The Law of Christ*, 3:327, 349; Hortelano, *Problemas actuales de moral*, 2:527.

¹¹² Jean Marie Aubert, *Sexualidade, amor e casamento* (Río de Janeiro, Brasil: Livraria Agir Editora, 1974), 63.

¹¹³ Häring, *The Law of Christ*, 1:378, 379.

sexuales,¹¹⁴ cuando el utilitarismo se introduce en el ámbito de las relaciones,¹¹⁵ cuando el amor permanece ausente.¹¹⁶

Probablemente, la radicalidad que caracteriza la evaluación de los pecados sexuales se deba a que se producen en el cuerpo. La teología del cuerpo posterior al Concilio Vaticano II significó una vuelta a la Biblia, la tradición y el magisterio de la iglesia y reconoció que el cuerpo es bueno y es templo del Espíritu Santo.¹¹⁷ Es preciso comprender que la sexualidad humana, arraigada en el cuerpo, manifiesta la imagen de Dios¹¹⁸ y afecta la totalidad de la persona humana.¹¹⁹ Si la actitud hacia el cuerpo es negativa, también lo será hacia la sexualidad. Asimismo, el nivel de responsabilidad con que sea tratado el cuerpo será el mismo con que se trate la sexualidad.¹²⁰

No ha sido tarea fácil para los teólogos católicos llegar a una percepción positiva respecto a la sexualidad matrimonial.¹²¹ Por lo general, a fin de gozar de dicha concesión, todavía se exige que esté vinculada con la procreación.¹²² Poco a poco, se suman otras voces que reconocen la

¹¹⁴ *Ibid.*, 3:304.

¹¹⁵ *Ibid.*, 3:60; Häring, *Libertad y fidelidad en Cristo*, 2:536; Gustavo Irrazábal, “Reflexiones sobre el método moral en Persona Humana”, *Revista Teológica* 46, n.º 100 (2009): 435; Wojtyła, *Amor y responsabilidad*, 29.

¹¹⁶ Anatrella, *El sexo*, 18; López Azpitarte, “Moral del amor y la sexualidad”, 275; Häring, *The Law of Christ*, 3:287; Häring, *Shalom*, 233; Iglesia Católica e Instituto Superior de Catequética, *Nuevo catecismo para adultos: versión íntegra del catecismo holandés*, trad. Daniel Ruiz Bueno (Barcelona, España: Editorial Herder, 1969), 368.

¹¹⁷ Santiago Valencia López, “A propósito de la teología del cuerpo”, *Cuestiones Teológicas* 39, n.º 91 (junio de 2012): 164; Trevijano, *Sexualidad*, 63.

¹¹⁸ Häring, *Libertad y fidelidad en Cristo*, 2:434, 514.

¹¹⁹ José Antonio Sayés, *Moral de la sexualidad* (Valencia, España: EDICEP, 2009), 41.

¹²⁰ Flecha Andrés, *Moral de la persona*, 22:122, 148.

¹²¹ *Ibid.*, 147; Ratzinger, *Dios y el mundo*, 163.

¹²² Jack A. Bonsor, “An Objective Disorder: Homosexual Orientation and God’s Eternal Law”, *Horizons. The Journal of the College Theology Society* 24, n.º 2 (otoño de 1997): 200; Chomali, “La Humanae vitae, un magisterio para nuestro tiempo. (Spanish)”, 44; Escrivá de Balaguer, *Es Cristo que pasa*, 77; Jacques Leclercq, “La tentación”, en *Pastoral del pecado* (Navarra, España: Verbo Divino, 1966), 50; Pablo VI, “Declaraciones acerca de ciertas cuestiones”, 131; Martini, *On the Body*, 56. Carlo Maria Martini, cardenal y experimentado educador, sostiene que: “The classic rule about sexuality is very simple. The gratification we receive from sexual acts acquires a true

dignidad del coito matrimonial más allá de la fecundidad. Son aquellos que consideran que es un acto plenamente humano, generoso y placentero que favorece la realización del amor a Dios y al prójimo.¹²³ En resumen, cada persona debería escoger vivir una sexualidad equilibrada y responsable porque su propio cuerpo y el de su cónyuge pertenecen a Dios.¹²⁴

La sexualidad no es algo que la persona adquiere cuando contrae matrimonio, sino que nace con ella. Por consiguiente, “el amor entre novios tiene cierta proximidad con lo sexual”,¹²⁵ aunque, las demostraciones de amor entre novios, necesarias para conocer los sentimientos del otro, excluirán las relaciones sexuales a fin de mantener intacto el pleno sentido del noviazgo.¹²⁶ Muchos jóvenes comienzan por darse ciertas libertades con el sexo opuesto empujados por sus pares, sin darse cuenta de que aunque no lleguen a tener relaciones sexuales, corren el riesgo de dañar amistades e incluso las posibilidades de un matrimonio feliz.¹²⁷

human meaning when it is directed to the loving union of a man and a woman who are bound to each other by total, reciprocal fidelity and who are open are procreation”.

¹²³ Bagot y Darrical, *Para vivir*, 74; Dominican, *Hacer el amor*, 15. Dominican, psiquiatra y teólogo católico recientemente fallecido, opina que “a lo largo de la historia, la visión de la autodonación mutua se ha visto eclipsada por el énfasis en la transmisión de la vida a través de la relación sexual. Hasta nuestros días el coito no ha sido separado de una íntima vinculación con la procreación, a fin de liberarlo para devolverlo a su significado original: la comunicación de vida en su sentido personal más amplio”; Flecha Andrés, *Moral de la sexualidad*, 181; Flórez, *Matrimonio*, 19:18, 56; Häring, *The Law of Christ*, 3:284, 285, 357; Joseph E. Kerns, *La teología del matrimonio: el desarrollo histórico de las actitudes cristianas hacia el sexo y la santidad en el matrimonio* (Madrid, España: Euroamerica, 1968), 353; López Azpitarte, “Moral del amor y la sexualidad”, 313, 336; Zuleta S., “La sexualidad”, 92; Martini, *On the Body*, 49. El cardenal Martini considera que: “In the Bible, the man-woman couple is not meant to be simply a means for the preservation of the species, as is the case for the other animals. Insofar as it was called to become the image and likeness of God, it expresses in a bodily, tangible way the face of God, which is Love”.

¹²⁴ María Celestina Donadio Maggi de Gandolfi, “Moralidad, ética y ciencia”, *Vida y ética* 11, n.º 1 (junio de 2010): 71, 72.

¹²⁵ Häring, *The Law of Christ*, 3:387.

¹²⁶ Jacques Leclerq, *Matrimonio natural y matrimonio cristiano* (Barcelona, España: Herder, 1967), 131, 133; Trevijano, *Sexualidad*, 369; Vico Peinado, *Liberación sexual y ética cristiana*, 197, 218. Vico Peinado opina que “el noviazgo es un tiempo de preparación para el matrimonio, cuya finalidad y objetivo es, de una parte, profundizar en el conocimiento recíproco; de otra, verificar, con madurez psicológica y humana, su capacidad recíproca de mutuo complemento y entrega libre”.

¹²⁷ Häring, *Shalom*, 237, 238.

Según la rama conservadora de la teología moral católica, cada joven debiera comprender que la continencia prematrimonial es la senda que conduce a la fidelidad y a la felicidad matrimonial.¹²⁸ Sin embargo, la disposición a la continencia no es algo natural en el ser humano, sino que será el resultado de educar en la pureza, la templanza y la fortaleza.¹²⁹ La castidad prematrimonial ha sido afirmada tanto por la doctrina como por la tradición católicas¹³⁰ y debe ser comprendida como una virtud física y espiritual.¹³¹ Por esta razón, una parte importante de la teología moral católica se ha ocupado de las transgresiones de la castidad.

Antonio Arregui escribió: “Simple fornicación es el acto venéreo completo tenido por mutuo consentimiento entre hombre y mujer solteros. Siempre es ilícita, tanto por derecho natural, a causa de los daños que de la unión libre se seguirían a la sociedad, como por el derecho positivo divino, que excluye a los fornicarios del Reino de los cielos (1 Cor 6,9)”.¹³²

La mayoría de los moralistas católicos se han hecho eco de la posición oficial de la iglesia respecto a las relaciones prematrimoniales.¹³³ Ellos re-

¹²⁸ Bernhard Häring, *Cristiano en un mundo nuevo* (Barcelona, España: Herder, 1968), 314; Muni-lla Aguirre y Ruiz Pereda, *Sexo con alma y cuerpo*, 72–74.

¹²⁹ Fernández, *Moral especial*, 149.

¹³⁰ Bernhard Häring, “Sexualidad”, en *Diccionario enciclopédico de teología moral*, ed. Leandro Rossi y Ambrogio Valsecchi (Madrid, España: Ediciones Paulinas, 1978), 1013, 1014.

¹³¹ Paul-Eugène Charbonneau, *Adolescencia y sexualidad* (Buenos Aires, Argentina: Ediciones Paulinas, 1989), 47; Trevijano, *Sexualidad*, 57. “... La virtud de la castidad construye la personalidad precisamente por el predominio del espíritu y de la razón, gracias a un proceso educativo en el que la oración y la ayuda del Dios no está ausente y que incluye la formación religiosa, moral, afectiva y sexual, esforzándose en poseer esa libertad que consiste en ser capaz de elegir y decidirse, es decir de mandar en sí mismo, pero sin olvidar que en el fondo de muchos problemas morales lo que late es una falta de fe vivida y de experiencia cristiana, carencia que, está claro, no se resuelve simplemente con leyes”.

¹³² Antonio María Arregui, *Compendio de teología moral* (Bilbao, España: El Mensajero del Corazón de Jesús, 1965), 217.

¹³³ Bernhard Häring, *El matrimonio en nuestro tiempo* (Barcelona, España: Herder, 1968), 48; Hortelano, *Problemas actuales de moral*, 2:597, 610; Gustavo Irrazábal, “¿Relaciones prematrimoniales en ‘situación límite’?”, *Revista Teológica* 41, n.º 83 (2004): 64. Irrazábal explica que “las razones que fundan esta convicción se pueden resumir en:

- “las exigencias de la dimensión unitiva y procreativa de la sexualidad humana;

conocen que es inadmisibles la licitud del sexo prematrimonial por cuanto solo dentro del vínculo matrimonial cobra sentido la intimidad sexual.¹³⁴ Es cierto que la relación entre los novios gana en madurez a medida que transcurre el tiempo, pero de todos modos, nunca llega a ser el ámbito apropiado para las relaciones sexuales hasta que se concreta el matrimonio.¹³⁵

La iniciación sexual entre solteros oscurece el significado del matrimonio.¹³⁶ Lejos de favorecer la madurez, la retrasa al conquistar anticipada y superficialmente un don reservado para los esposos.¹³⁷ Sería bueno que los jóvenes solteros se esforzaran por comprender que la sexualidad prematrimonial atenta contra la naturaleza de las personas y contra el significado

-
- la necesidad de una purificación progresiva del amor a lo largo del noviazgo (argumento pedagógico);
 - la importancia de la institucionalización del amor como exigencia intrínseca tanto de la dimensión social del mismo, cuanto del perfeccionamiento y verificación de la intención”.

¹³⁴ Aubert, *Sexualidade*, 64; Bello, *Función sexual*, 2001; Michele Cennamo et al., *Diez cardenales explican los diez mandamientos* (Barcelona, España: Noguer, 1986), 149; José María Del Col, *Relaciones prematrimoniales* (Buenos Aires, Argentina: Don Bosco, 1975), 116; Fernández, *Moral especial*, 149, 150. Fernández, además de ratificar la posición oficial acerca del sexo prematrimonial, explica claramente el por qué: “La moral cristiana mantiene como principio permanente que la relación sexual lícita es la que tiene lugar en el ámbito del matrimonio. La razón es obvia: es el matrimonio el estado que garantiza el sentido pleno de la sexualidad entre el hombre y la mujer, dado que la donación plena de la persona que entraña la vida conyugal sólo está protegida en el matrimonio, puesto que supone el compromiso de entrega mutua, estable y exclusiva entre un hombre y una mujer”; Gründel, “Sexualidad”, 344; Bernhard Häring, “El cristiano en el tiempo de la consumación escatológica”, en *Mysterium salutis: manual de teología como historia de la salvación*, ed. Johannes Feiner y Magnus Löhrer, vol. 5 (Madrid, España: Ediciones Cristiandad, 1973), 274, 275; Sayés, *Moral de la sexualidad*, 74; Marciano Vidal, *Moral y sexualidad prematrimonial*, Antropología y moral cristiana (Madrid, España: PS, 1972), 7, 67.

¹³⁵ Cennamo et al., *Diez cardenales*, 143, 148, 150; Irrazábal, “Reflexiones sobre el método moral”, 443; Pablo VI, “Declaraciones acerca de ciertas cuestiones”, 131, 132; Sayés, *Moral de la sexualidad*, 76.

¹³⁶ Häring, *El matrimonio*, 225; Leclercq, *Matrimonio natural*, 125, 136.

¹³⁷ Anatrella, *El sexo*, 199, 218, 219; Häring, *Libertad y fidelidad en Cristo*, 2:578; Häring, “Sexualidad”, 1013, 1014; Irrazábal, *Ética de la sexualidad*, 155, 156; Leclercq, *Matrimonio natural*, 110; Noriega, *El destino del eros*, 218, 220; Sagrada Congregación para la Educación Católica, “Orientaciones educativas”, 489.

de la sexualidad, ya que, la sexualidad humana es el don recíproco entre dos personas unidas por un vínculo indisoluble de amor.¹³⁸

Las voces de otros que manifiestan más liberalidad suenan junto a las de aquellos que aceptan plenamente lo que el magisterio ha expresado. Aunque no proclaman abiertamente la licitud de la sexualidad prematrimonial, dicen creer “que se debe plantear más radicalmente el problema y preguntarse si no será llegado el momento de admitir otras instituciones o situaciones previas al matrimonio”.¹³⁹ Afirman que es inadecuado incluir la sexualidad prematrimonial dentro del concepto de fornicación.¹⁴⁰ El fundamento que ofrecen para dicha opinión es que el Antiguo Testamento no expresa que haya sido creada una institución para vivir la sexualidad y Jesús tampoco.¹⁴¹

Marciano Vidal exhorta para que se estudie el tema:

Urge, pues, la creación de nuevas institucionalizaciones para el amor *prematrimonial*. Si se admitiera la existencia de formas institucionalizadas, previas al matrimonio, en ese caso se podría pensar en la coherencia de las relaciones sexuales *prematrimoniales*. El matrimonio sería la estructura última para el amor humano.

¹³⁸ Bello, *Función sexual*, 202, 203; Flecha Andrés, *Moral de la persona*, 22:236, 239, 241; Häring, *Shalom*, 101, 241. Häring no duda al afirmar que: “... Un novio no tiene más derecho al cuerpo de su prometida que el que tendría al de cualquier otra mujer. El acto sexual expresa por su misma naturaleza el vínculo irrevocable e indisoluble entre la pareja en cuestión. Con independencia del amor que actualmente pueda tenerse una pareja de prometidos, todavía no están unidos irrevocablemente en matrimonio”; Strätling, *Sexualidad, ética y educación*, 98, 103, 104, 109, 123, 127, 134; Iglesia Católica y Instituto Superior de Catequética, *Nuevo catecismo para adultos*, 371; Trevijano, *Sexualidad*, 371.

¹³⁹ Marciano Vidal, “¿El matrimonio: única institución para la sexualidad?”, en *Sexualidad prematrimonial*, ed. Franz Böckle, Marciano Vidal y J. Köhne (Salamanca, España: Ediciones Sígueme, 1974), 60.

¹⁴⁰ Dominian, *Hacer el amor*, 129; Vidal, *Ética de la sexualidad*, 169, 170.

¹⁴¹ López Azpitarte, “Moral del amor y la sexualidad”, 414; Pastor Ramos, *La familia*, 60, 155. Aunque Ramos no se manifiesta directamente a favor de la sexualidad prematrimonial, afirma que “hay puntos sobre los que no encontramos indicaciones precisas en la Escritura. Uno de ellos son las relaciones prematrimoniales... A lo sumo podría deducirse que la Biblia no está del todo cerrada a una convivencia anterior al matrimonio entre dos personas que tienen un compromiso de contraerlo. Es como un adelanto de la futura vida matrimonial...”; Vidal, “¿El matrimonio: única institución”, 87.

Pero previamente a él existirían otras formas en que la sociedad reconociese el amor pleno y total entre los “novios”.¹⁴²

Algunos han avanzado un poco más al afirmar que, en determinadas circunstancias, la sexualidad prematrimonial podría ser positiva.¹⁴³ Los que defienden esta opinión consideran que cuando las relaciones prematrimoniales son la expresión de un amor auténtico, no debieran ser calificadas como acciones gravemente malas.¹⁴⁴ Sí correspondería esa calificación para las relaciones sexuales que se producen entre jóvenes solteros sin ningún tipo de vinculación. La idea que justificaría esta distinción entre las relaciones prematrimoniales es que el noviazgo concede a las relaciones sexuales una cierta legitimidad.¹⁴⁵

Después de presentar una larga exposición acerca de la sexualidad prematrimonial, con posturas que transitan la ortodoxia y atraviesan la ambigüedad, Vico Peinado arribó a una actitud liberal contundente:

Con sumo gusto comparto este planteamiento, que considero como el más idóneo para dar respuesta a situaciones de conflicto como esta. Aquí la pareja quiere casarse, pero, sin embargo, es la misma situación social la que le impide llevar a buen puerto sus intenciones. Tiene un amor maduro y pleno, que pide una expresividad sexual completa. Consiguientemente, en este caso, pienso que las relaciones sexuales completas serían correctas éticamente, aun cuando fueran prematrimoniales, de tal suerte que, si hay que poner condiciones, estas serían prudenciales y no de principio...Y, por eso, teniendo en cuenta la virtud de la *epikeia*, se puede decir que, en esas situaciones especiales y conflictivas en que vive esa pareja, tales relaciones son honestas y castas.¹⁴⁶

¹⁴² Vidal, *Ética de la sexualidad*, 177.

¹⁴³ López Azpitarte, “Moral del amor y la sexualidad”, 1981, 415.

¹⁴⁴ Hortelano, *Problemas actuales de moral*, 2:593, 600; Sagrada Congregación para la doctrina de la fe, *Declaración acerca de ciertas cuestiones de Ética Sexual* (Buenos Aires, Argentina: Ediciones Paulinas, 1981), 10. “Semejante opinión se opone a la doctrina cristiana, según la cual debe mantenerse en el cuadro del matrimonio todo acto genital humano. Porque, por firme que sea el propósito de quienes se comprometen en estas relaciones prematuras, es indudable que tales relaciones no garantizan que la sinceridad y la fidelidad de la relación interpersonal entre un hombre y una mujer queden aseguradas, y sobre todo protegidas, contra los vaivenes y las veleidades de las pasiones...”

¹⁴⁵ Luis Barazzutti, *Sexualidad prematrimonial: replanteo moral y pastoral* (Buenos Aires, Argentina: Guadalupe, 1986), 97, 98; Forcano, *Nueva ética*, 328.

¹⁴⁶ Vico Peinado, *Liberación sexual y ética cristiana*, 225, 226.

Cuando se da lugar a iniciar el debate acerca de la legitimidad de un acto que siempre fue calificado como malo, se corre el riesgo de encontrar o elaborar justificativos para el mismo. Los argumentos que habían resultado satisfactorios ya no lo son. En este sentido, algunos teólogos afirman que no es aceptable sostener la maldad de las relaciones prematrimoniales sobre la base de los efectos negativos que producirían sobre las personas involucradas y el futuro matrimonio. Alcanza, según ellos, con observar las sociedades en las que tales relaciones se admiten y no se verifican efectos negativos. Para los que opinan de este modo, lo importante es que las relaciones sexuales sean la expresión de un amor exclusivo y duradero,¹⁴⁷ y que los novios hayan alcanzado una edad que garantice el compromiso.¹⁴⁸

Hasta hace pocas décadas, la evaluación de la licitud de las relaciones prematrimoniales no admitía discusión.¹⁴⁹ Hoy, el debate está abierto. Sin embargo, aunque sea admisible tener en cuenta las diferentes situaciones en las que se producen las relaciones prematrimoniales, no sería correcto ceder sin reflexión a las exigencias de la liberación sexual y olvidar las normas que por tanto tiempo sirvieron para orientar la conducta sexual.¹⁵⁰

Masturbación

Otro aspecto vinculado con la sexualidad juvenil es la masturbación. En algunos casos, constituye un acto por medio del cual los adolescentes desahogan sus frustraciones,¹⁵¹ y en otros, representa la huida de una existencia conflictiva y dolorosa¹⁵² o una señal de crisis en el desarrollo físico,

¹⁴⁷ Forcano, *Nueva ética*, 324, 339; Sayés, *Moral de la sexualidad*, 75.

¹⁴⁸ Franz Böckle, "Relación entre los sexos y la capacidad para el amor", en *Fe cristiana y sociedad moderna*, ed. Franz Böckle et al., vol. 6 (Madrid, España: Ediciones SM, 1985), 166.

¹⁴⁹ Fourez, *Más allá de lo prohibido*, 35.

¹⁵⁰ Häring, *Libertad y fidelidad en Cristo*, 1981, 2:578.

¹⁵¹ Häring, *Shalom*, 233; Vico Peinado, *Liberación sexual y ética cristiana*, 497. "... El autoerotismo es un fenómeno complejo. No se puede reducir el autoerotismo a la masturbación. En realidad, hay otras expresiones autoeróticas de la sexualidad, como pueden ser los deseos, las imaginaciones, la pornografía, el fetichismo y un largo etcétera...".

¹⁵² Miguel Benzo, "El autoerotismo", en *Algunas cuestiones de ética sexual: Comentarios a la declaración "Persona humana" de la Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe* (Madrid, España: Biblioteca de Autores Cristianos, 1976), 134.

psíquico y social.¹⁵³ Entre los principales factores que pueden favorecer el desarrollo del fenómeno de la masturbación, figuran los hereditarios — entre ellos el temperamento— y otros de origen psicogénico. Entre estos últimos se destacan un ambiente familiar inadecuado, el modo como son captadas por el niño la figura del padre y de la madre, un ambiente escolar adverso y la seducción por parte de pares.¹⁵⁴ Por una u otra causa, más de la mitad de los jóvenes reconoce haber practicado la masturbación.¹⁵⁵ Sin embargo, la frecuencia con que se manifiesta una conducta no tiene la potestad de transformar lo “común” en “normal”.¹⁵⁶

Aunque sea posible explicar la génesis de la masturbación adolescente, no significa que sea una experiencia necesaria¹⁵⁷ o normal para el desarrollo sano de la personalidad.¹⁵⁸ Tampoco que sea inevitable.¹⁵⁹ Al contrario, la masturbación favorece el desarrollo de una personalidad erotizada y obsesionada por lo sexual.¹⁶⁰ Se podría decir que es una forma de violencia que se ejerce sobre el propio cuerpo, por cuanto procura arrancarle el placer sin vivir la experiencia del verdadero amor.¹⁶¹

Se nota, entre los moralistas católicos, una tendencia a tratar con laxitud la moralidad de la masturbación.¹⁶² Sin embargo, nadie podría afir-

¹⁵³ Michael F. Valente, *Sex: The Radical View of a Catholic Theologian* (New York, New York: Bruce Publishing Company, 1970), 136, 137.

¹⁵⁴ Vico Peinado, *Liberación sexual y ética cristiana*, 505–11; Vidal, *Ética de la sexualidad*, 140, 141.

¹⁵⁵ Vico Peinado, *Liberación sexual y ética cristiana*, 498, 499.

¹⁵⁶ Trevijano, *Sexualidad*, 183.

¹⁵⁷ López Azpitarte, “Moral del amor y la sexualidad”, 358; Sayés, *Moral de la sexualidad*, 69.

¹⁵⁸ Charbonneau, *Adolescencia*, 34, 35.

¹⁵⁹ Häring, *Sbalom*, 232, 233.

¹⁶⁰ Sayés, *Moral de la sexualidad*, 71.

¹⁶¹ Munilla Aguirre y Ruiz Pereda, *Sexo con alma y cuerpo*, 146; Trevijano, *Sexualidad*, 186.

¹⁶² John C. Ford, Gerard Kelly y José L. López, *Problemas de teología moral contemporánea*, vol. 1. Teología moral fundamental (Santander, España: Sal Terrae, 1966), 211; Häring, *Libertad y fidelidad en Cristo*, 2:583; López Azpitarte, *Simbolismo de la sexualidad humana*, 137. En la opinión de López Azpitarte, no todo acto masturbatorio debiera recibir igual valoración moral: “... No es lo mismo cuando se realiza con una despreocupación hacia los valores profundos del sexo, cuyo ideal no se trabaja por conseguir, que cuando brota en una etapa evolutiva, a pesar de los sinceros intentos por controlarse. Ni es idéntica la que nace por una falta de limpieza interior

mar que el autoerotismo es el ideal de la sexualidad humana,¹⁶³ en cambio, sí se puede aseverar que es un acto egocéntrico y carente de la dimensión oblativa.¹⁶⁴ La masturbación constituye una expresión sexual que involucra a la totalidad del ser y representa una grave disociación de la sexualidad.¹⁶⁵ Más aún, implica un fracaso relacional que suele producir culpa y resentimiento.¹⁶⁶

Como en toda valoración moral, es necesario avanzar con equilibrio y reconocer que no se pueden dejar de lado ciertas condiciones personales que podrían favorecer el establecimiento de una conducta,¹⁶⁷ entre ellas, una alteración emocional que reduciría la responsabilidad moral.¹⁶⁸ Independientemente de las causas, el joven que ha desarrollado el hábito de masturbarse no debería ser considerado perverso o anormal.¹⁶⁹

Mucho se ha escrito acerca de las consecuencias que acarrea la masturbación, a veces, con el propósito de sanar al joven a través del miedo. Lo cierto es que la medicina moderna afirma que la masturbación no produce enfermedades físicas. Si es muy frecuente, puede ocasionar fatiga

que la que brota por una simple tensión biológica. Siempre será una deficiencia y una laguna objetivo; pero, si un acto aislado y pasajero no compromete gravemente la evolución armónica de la persona, ni destruye plenamente el sentido de la sexualidad, son muchos los autores actuales que lo juzgarían con mayor benevolencia”.

¹⁶³ Flecha Andrés, *Moral de la persona*, 22:197; Vico Peinado, *Liberación sexual y ética cristiana*, 534: “... Es precisamente por el carácter regresivo y por la ausencia de relación oblativa, por lo que la masturbación puede ser considerada éticamente un comportamiento sexual desviado”.

¹⁶⁴ Sagrada Congregación para la doctrina de la fe, *Declaración acerca de ciertas cuestiones de Ética Sexual*, 15; Sayés, *Moral de la sexualidad*, 70.

¹⁶⁵ Hortelano, *Problemas actuales de moral*, 2:571.

¹⁶⁶ Anatrella, *El sexo*, 19; Hortelano, *Problemas actuales de moral*, 2:574; Irrazábal, *Ética de la sexualidad*, 171; Lauret y Refoulé, *Iniciación a la práctica de la teología*, 4:425; Lepp, *La nueva moral*, 195; Noriega, *El destino del eros*, 84; Leandro Rossi, “Masturbación”, en *Diccionario enciclopédico de teología moral*, ed. Ambrogio Valsecchi y Leandro Rossi (Madrid, España: Ediciones Paulinas, 1978), 629; Trevijano, *Sexualidad*, 183.

¹⁶⁷ Flecha Andrés, *Moral de la sexualidad*, 198.

¹⁶⁸ Ford, Kelly, y López, *Teología moral fundamental*, 218; Häring, *Shalom*, 230, 233.

¹⁶⁹ Häring, *Cristiano*, 354; Vico Peinado, *Liberación sexual y ética cristiana*, 539: “... La masturbación es incorrecta éticamente. Pero, al decir esto, se hace referencia al campo de los valores. No se trata en absoluto de un juicio acerca de las personas”.

nerviosa,¹⁷⁰ o ser causa de eyaculación precoz durante las relaciones sexuales matrimoniales.¹⁷¹ Las secuelas más visibles se perciben en el área psíquica y suelen ser las siguientes: (a) deterioro de la voluntad, (b) dependencia de estímulos externos,¹⁷² (c) sentimiento de soledad y frustración,¹⁷³ y (d) apego a lo genital e ignorancia del amor.¹⁷⁴

Desde el punto de vista de la valoración moral de la masturbación, es necesario tener en cuenta que la tradición no es estática sino dinámica y que ese dinamismo no siempre acompañó la complejidad de la naturaleza humana y el desarrollo de la identidad sexual.¹⁷⁵ Muchos moralistas católicos conservadores coinciden en sostener la ilicitud de la masturbación por cuanto contradice el significado esencial de la sexualidad.¹⁷⁶ Por lo tanto, constituye un pecado contra la naturaleza.¹⁷⁷ Otros que hacen una evaluación menos condenatoria afirman que el autoerotismo de los adolescentes no es más grave que la sexualidad prematrimonial.¹⁷⁸ Es una fase transitoria del desarrollo sexual¹⁷⁹ y en consecuencia, sería un error ubi-

¹⁷⁰ Bello, *Función sexual*, 221; Benzo, “El autoerotismo”, 131; Hortelano, *Problemas actuales de moral*, 2:570, 571.

¹⁷¹ Sayés, *Moral de la sexualidad*, 72.

¹⁷² Bello, *Función sexual*, 221; Böckle, “Relación entre los sexos”, 164, 165.

¹⁷³ Benzo, “El autoerotismo”, 134.

¹⁷⁴ Charbonneau, *Adolescencia*, 37, 38; Munilla Aguirre y Ruiz Pereda, *Sexo con alma y cuerpo*, 147.

¹⁷⁵ P. A. McGavin, “The Catechism on Sexuality: Interpreting the ‘Constant Tradition’”, *Australasian Catholic Record* 88, n.º 2 (abril de 2011): 231.

¹⁷⁶ Bonsor, “An Objective Disorder”, 210; Fernández, *Moral especial*, 154; Forcano, *Nueva ética*, 367; Eduardo López Azpitarte, *El nuevo rostro de la moral* (Buenos Aires, Argentina: San Benito, 2003), 148; Francesco Roberti, “Masturbación”, en *Diccionario de teología moral* (Barcelona, España: Litúrgica Española, 1960), 177; Sagrada Congregación para la Educación Católica, “Orientaciones educativas”, 489.

¹⁷⁷ Arregui, *Compendio*, 215, 220; Bello, *Función sexual*, 31, 216; Benzo, “El autoerotismo”, 134; Cennamo et al., *Diez cardenales*, 146; Häring, *The Law of Christ*, 3:314; Lauret y Refoulé, *Iniciación a la práctica de la teología*, 4:425; Eduardo López Azpitarte, “Moral del amor y la sexualidad”, 363, 365; Jesús Martínez Balirach, *Moral del quehacer cristiano*, vol. 2, Estudios modernos de Teología Moral (Santander, España: Sal Terrae, 1965), 320; Marcelino Zalba, ed., *Compendio de teología moral* (Bilbao, España: El Mensajero del Corazón de Jesús, 1965), 220.

¹⁷⁸ Rossi, “Masturbación”, 631.

¹⁷⁹ Gründel, “Sexualidad”, 346.

carla entre los pecados sexuales ya que solo se podría hablar de pecados contra el amor.¹⁸⁰

El origen de opiniones tan diversas probablemente se deba al silencio que la Biblia guarda en relación con la masturbación.¹⁸¹ Hay que tener presente que la revelación no expone un listado exhaustivo de conductas lícitas e ilícitas; antes bien, basa el razonamiento en valores y principios a través de los que la masturbación debería ser desaprobada.¹⁸²

Más importante que juzgar, será ayudar al joven que lucha para que pueda abandonar la masturbación. En el proceso se le mostrará que abandonar la iglesia no constituye una solución y que lo que Dios espera es más una actitud de “lucha” que un triunfo. La apertura hacia los valores positivos de la vida colocará a la masturbación en un segundo plano y ayudará a sublimar la energía sexual.¹⁸³

Relacionamiento sexual homosexual

Finalmente, será expuesta la opinión que la Iglesia católica ha desarrollado en relación con la homosexualidad. La base para la elaboración conceptual de este tema se halla en la teología de la creación, según la cual Dios creó a la especie humana, varón y mujer, conforme a su propia

¹⁸⁰ Strätling, *Sexualidad, ética y educación*, 114, 117.

¹⁸¹ Irrazábal, *Ética de la sexualidad*, 170; López Azpitarte, “Moral del amor y la sexualidad”, 361; López Azpitarte, *Simbolismo de la sexualidad humana*, 133; Rossi, “Masturbación”, 625, 626; Vico Peinado, *Liberación sexual y ética cristiana*, 514; Vidal, *Ética de la sexualidad*, 144.

¹⁸² Flecha Andrés, *Moral de la sexualidad*, 191; Rossi, “Masturbación”, 626; Vico Peinado, *Liberación sexual y ética cristiana*, 517.

¹⁸³ Trevijano, *Sexualidad*, 192, 193.

imagen.¹⁸⁴ Por tanto, la actividad sexual quedaría restringida a dos personas de sexo opuesto que se unen a través de un compromiso duradero.¹⁸⁵

La homosexualidad no ocupa un lugar preponderante entre los temas expuestos en el texto bíblico. Es más: los diferentes pasajes de la Biblia no establecen una diferencia entre el homosexual ocasional y el homosexual verdadero.¹⁸⁶ Sin embargo, tanto en el Antiguo Testamento como en el Nuevo se puede apreciar una actitud uniforme y negativa respecto al comportamiento homosexual.¹⁸⁷ Los escritores bíblicos que se expresaron acerca de los actos homosexuales manifestaron reiterada y claramente que son expresiones de la depravación que el pecado ha producido en el hombre.¹⁸⁸ Aunque no se juzgue al sujeto sino al fenómeno moral,¹⁸⁹ no se puede menos que calificarlo como pecado grave.¹⁹⁰

Opiniones católicas menos ortodoxas sostienen que los profetas no se referían a los homosexuales verdaderos, sino a aquellos que se dejaban

¹⁸⁴ Tony Anatrella, “Una pareja es un hombre y una mujer”, *Revista Criterio* 526, n.º 2286 (noviembre de 2003): 490; Flecha Andrés, *Moral de la sexualidad*, 202; Häring, *Libertad y fidelidad en Cristo*, 2:586; Vittorio Messori y Joseph Ratzinger, *Informe sobre la fe* (Madrid, España: Biblioteca de autores cristianos, 1985), 104; Sayés, *Moral de la sexualidad*, 124; Karol Wojtyła, “Carta a los obispos de la iglesia sobre la atención pastoral a las personas homosexuales: Homosexualitatis problema”, en *Congregación para la Doctrina de la Fe: documentos 1966-2007*, ed. Eduardo Vadillo Romero, Biblioteca de Autores Cristianos 673 (Madrid, España: Biblioteca de Autores Cristianos, 1986), 393, 394.

¹⁸⁵ López Azpirtarte, “Moral del amor y la sexualidad”, 385; Stephen Pope, “Los argumentos del Magisterio contra el matrimonio homosexual. Análisis ético y crítica”, en *Cultura, género y homosexualidad: estudios interdisciplinarios*, ed. Carlos Schickendantz, Biblioteca de género (Córdoba, Argentina: Universidad Católica de Córdoba, 2005), 251.

¹⁸⁶ Forcano, *Nueva ética*, 349, 350.

¹⁸⁷ Häring, *Libertad y fidelidad en Cristo*, 2:584; Vico Peinado, *Liberación sexual y ética cristiana*, 474; Wojtyła, “Carta a los obispos de la iglesia”, 393.

¹⁸⁸ Cennamo et al., *Diez cardenales*, 147; Miguel Rivilla San Martín, “Homosexuales e iglesia”, de enero de 2008, <http://www.elobservadorenlinea.com/content/view/116/1/>; Pablo VI, “Declaraciones acerca de ciertas cuestiones”, 134; Trevijano, *Sexualidad*, 223.

¹⁸⁹ Bernhard Häring, “Homosexualidad”, en *Diccionario enciclopédico de teología moral*, ed. Ambrogio Valsecchi y Leandro Rossi (Madrid, España: Ediciones Paulinas, 1978), 457.

¹⁹⁰ López Azpirtarte, “Moral del amor y la sexualidad”, 347; Francesco Roberti, “Homosexualidad”, en *Diccionario de teología moral* (Barcelona, España: Litúrgica Española, 1960), 542.

arrastrar por una costumbre social.¹⁹¹ Otro argumento liberal afirma que los textos bíblicos no pueden ser aplicados a situaciones actuales porque fueron escritos en función de realidades diferentes.¹⁹²

En la Biblia hay diferentes tipos de textos que se refieren a la homosexualidad. Una primera serie, en el Antiguo Testamento, forma parte de la historia del pecado (*cf.* Gn 9,20-27; 19,1-19; Jue 19,22-30); y una segunda serie condena a la homosexualidad desde una perspectiva ética (*cf.* Lev 18,22; Dt 23,18-19; 1 Re 14,24; Job 36,14). En el Nuevo Testamento, numerosos textos hacen alusión al castigo que corresponderá a los homosexuales (*cf.* Mt 10,15; 11,23-24; Lc 10,12; 27,29; Rom 1,18-32; 2 Pe 2,6-8; Jds 6-7; Ap 22,15); y otros incluyen a la homosexualidad entre los pecados que excluyen del reino a quienes la practican, porque se opone a la sana doctrina (*cf.* 1 Cor 6,9-10; 1 Tim 1,8-11).¹⁹³ Por su parte, Vidal — desde una posición claramente liberal — opina que los textos citados no expresan la genuina moral cristiana, ni pueden ser aceptados como marco

¹⁹¹ Iglesia Católica y Instituto Superior de Catequética, *Nuevo catecismo para adultos*, 369; John J. McNeill, *La iglesia ante la homosexualidad*, Relaciones humanas y sexología 9 (Barcelona, España: Grijalbo, 1979), 69.

¹⁹² Daniel A. Helminiak, *What the Bible really says about homosexuality* (Tajique, Nuevo México: Alamo Square Press, 2000), 39; Vidal, *Sexualidad y cristianismo*, 104, 105.

¹⁹³ Cahill y McEvenue, “El significado general”, 196: “No todos los autores católicos coinciden en la interpretación del texto bíblico: “... Hoy ocurre que los moralistas, cuando buscan por ejemplo orientación acerca de los problemas de la homosexualidad, se encuentran con que el tema es mencionado en la Biblia, pero nunca es explicitado en un relato ni analizado desde una perspectiva moral. Es notable que la historia de Lot, que incluye un intento de violar a unos varones (Gn 19), pero un análisis atento de este texto, al margen de cualquier prejuicio moderno, revela que el pecado al que allí se presta atención no es el desorden sexual sino la violencia abusiva. Se trataba concretamente de un atentado contra la hospitalidad, tal como lo entendería y señalaría la posterior interpretación bíblica (*cf.* Sab 19,14)”; Häring, “Homosexualidad”, 456, 457; John J. McNeill, *La iglesia ante la homosexualidad*, Relaciones humanas y sexología 9 (Barcelona, España: Grijalbo, 1979), 75: McNeill es otro de esos autores católicos que no admite la condenación de la homosexualidad por parte de los autores de la Biblia: “A lo largo del Antiguo Testamento se alude a Sodoma como símbolo de la destrucción total causada por unos pecados de tal magnitud que merecen un castigo ejemplar. Sin embargo, en ninguna parte del Antiguo Testamento se identifican explícitamente tales pecados con la conducta homosexual”; Wojtyła, “Carta a los obispos de la iglesia”, 394.

de referencia para una valoración moral sin caer en la exageración característica de la moral sexual.¹⁹⁴

En ocasión de la creación, Dios estableció que la persona humana sintiera atracción por otra del sexo contrario.¹⁹⁵ Fue en el XVI Concilio de Toledo, en el año 693, donde la homosexualidad fue condenada de manera explícita por primera vez.¹⁹⁶ Desde entonces, la doctrina católica expresa que la práctica homosexual es objetivamente mala, un vicio contra la naturaleza física y psicológica del hombre,¹⁹⁷ y un asalto a la complementariedad natural que existe entre el hombre y la mujer.¹⁹⁸ Junto a la valoración moral que el Magisterio de la Iglesia hace de la homosexualidad, también establece la diferencia entre conducta y tendencia homosexual.¹⁹⁹

En general, se admite que sentir atracción por otra persona del mismo sexo no dependería de una decisión personal voluntaria.²⁰⁰ Las opiniones respecto a la moralidad de la tendencia homosexual se hallan divididas. Algunos consideran que no está sujeta a un juicio de índole moral por

¹⁹⁴ Helminiak, *What the Bible really says about homosexuality*, 49; Vidal, *Sexualidad y cristianismo*, 107–9.

¹⁹⁵ Martínez Balirach, *Estudios modernos de teología*, 2:276; Rivilla San Martín, “Homosexuales e iglesia”; Wojtyła, *Amor y responsabilidad*, 46–48, 338.

¹⁹⁶ Flecha Andrés, *Moral de la persona*, 22:209.

¹⁹⁷ Benedict M. Ashley, “Compassion and Sexual Orientation”, en *The Vatican and homosexuality: reactions to the “Letter to the bishops of the Catholic Church on the pastoral care of homosexual persons”*, ed. Jeannine Gramick y Pat Furey (New York, New York: Crossroad Publishing Company, 1988), 107; Bonsor, “An Objective Disorder”, 195; Fernández, *Moral especial*, 152; Flecha Andrés, *Moral de la sexualidad*, 216; Roberti, “Homosexualidad”, 541; Vico Peinado, *Liberación sexual y ética cristiana*, 459; Wojtyła, “Carta a los obispos de la iglesia”, 395.

¹⁹⁸ Häring, *Libertad y fidelidad en Cristo*, 2:585; Pope, “Los argumentos del magisterio”, 252; Marciano Vidal, *Moral cristiana: en tiempos de relativismos y fundamentalismos* (Buenos Aires, Argentina: San Pablo, 2010), 105; Wojtyła, “Carta a los obispos de la iglesia”, 395.

¹⁹⁹ Flecha Andrés, *Moral de la persona*, 22:202; López Azpirtarte, *Simbolismo de la sexualidad humana*, 145; Vidal, *Moral cristiana*, 105, 106; Vico Peinado, *Liberación sexual y ética cristiana*, 438; Vidal, *Sexualidad y cristianismo*, 138.

²⁰⁰ Iglesia Católica e Instituto Superior de Catequética, *Nuevo catecismo para adultos*, 369; Trevijano, *Sexualidad*, 212, 213; Vico Peinado, *Liberación sexual y ética cristiana*, 437: “... Ser homosexual o no serlo, no depende simplemente de los sambenitos que la cultura cuelga sobre las personas para catalogarlas y, en el peor de los casos, para marginarlas. Ser homosexual es una manera de ser de la persona en su propia orientación sexual”.

cuanto su existencia no depende del individuo,²⁰¹ mientras que otros juzgan que sí.²⁰² Lo que sí está claro es que aunque la persona no sea responsable por las tendencias que padece, sí lo es por los actos que realiza.²⁰³ En ningún caso, sostiene la ortodoxia católica, el hombre queda libre de la responsabilidad de someter sus impulsos sexuales —homosexuales o heterosexuales— a los ideales propios de la fe cristiana.²⁰⁴ Nunca habría que olvidar que “el hombre es el único ser del mundo que dispone de la facultad de dirigir su energía sexual”.²⁰⁵

La realidad, según la rama liberal de la teología católica, muestra que todo cristiano debe “estar abierto a una comprensión cada vez más exacta de la verdad”.²⁰⁶ El estudio de la homosexualidad ya no puede ser abordado de una manera absolutamente negativa.²⁰⁷ Sin embargo, según la rama más conservadora, es preciso asumir una posición firme para no ser arrastrado por hipótesis y planteamientos que conducirían a la aceptación o a

²⁰¹ Häring, “Homosexualidad”, 454; López Azpitarte, “Moral del amor y la sexualidad”, 385; López Azpitarte, *Simbolismo de la sexualidad humana*, 150; Marc Oraison, *The Homosexual Question*, 1.º ed. (New York: Harper & Row, 1977), 114; Pacheco, “Cuerpo y sexualidad”, 261; Pope, “Los argumentos del magisterio”, 264; Sayés, *Moral de la sexualidad*, 125; Strätling, *Sexualidad, ética y educación*, 155; Trevijano, *Sexualidad*, 225. “Ante todo, recalquemos que el hecho de ser homosexual no pertenece al orden moral. Las tendencias en cuanto tales no son objeto de valoración moral. No es ni un ‘falta’, ni un ‘pecado’, ni un ‘vicio’: es un *hecho*. El sujeto que tiene tendencias homosexuales *no ha escogido tenerlas*, y sería injusto reprochárselas...”

²⁰² Wojtyła, “Carta a los obispos de la iglesia”, 392.

²⁰³ Noriega, *El destino del eros*, 136; Trevijano, *Sexualidad*, 225.

²⁰⁴ Flecha Andrés, *Moral de la persona*, 22:220; Häring, “Homosexualidad”, 459; Häring, *The Law of Christ*, 3:317; López Azpitarte, “Moral del amor y la sexualidad”, 392; Sayés, *Moral de la sexualidad*, 126; Wojtyła, “Carta a los obispos de la iglesia”, 398.

²⁰⁵ Strätling, *Sexualidad, ética y educación*, 31, 156. El autor enfatiza la responsabilidad que el ser humano tiene frente al deber de controlar sus inclinaciones: “... Dado que su conducta sexual contradice a las normas éticas y sociales –aun cuando pueda aducir en su favor motivos que aminoran su culpa–, es su deber moral hacer todo lo que le permita superar su fijación en la homosexualidad...”.

²⁰⁶ Forcano, *Nueva ética*, 350.

²⁰⁷ Gründel, “Sexualidad”, 345; Vidal, *Ética de la sexualidad*, 119. Según Vidal “se impone, en primer término, adoptar una *actitud de provisionalidad* en los planteamientos y en las soluciones. Los datos antropológicos no son definitivos; consiguientemente, el juicio ético no puede ser cerrado. La valoración de la homosexualidad ha de formularse en clave de búsqueda y de apertura”.

la tolerancia del comportamiento homosexual.²⁰⁸ Algunos de dichos planteamientos expresan que es necesario aceptar la realidad del otro,²⁰⁹ que la noción de anomalía es un tema meramente estadístico que no implica enfermedad ni distorsión,²¹⁰ y que aunque la práctica homosexual ostente características negativas, sin duda, puede manifestar otras positivas, al menos, si ayuda a evitar otros comportamientos más perversos.²¹¹

A fin de arribar a una evaluación objetiva, es necesario recordar que la dignidad de una persona no queda definida por su orientación sexual. Independientemente de cuál sea su orientación, merece aceptación, amor,²¹² y si es católico, que se le impartan los sacramentos.²¹³ Por otro lado, existe una tendencia liberal a considerar la homosexualidad como equivalente a la heterosexualidad.²¹⁴ Hay que evitar confusiones. La aceptación de la dignidad de cada persona por su condición de ser humano representa algo innegociable, sin embargo, esto no implica que se valore de la misma manera la actividad homosexual que la heterosexual por pertenecer ambas a la persona.²¹⁵

El Catecismo resume así los argumentos por los que el Magisterio descalifica la actividad homosexual: (a) su carácter no natural; (b) la falta de

²⁰⁸ López Azpitarte, “Moral del amor y la sexualidad”, 378.

²⁰⁹ Pacheco, “Cuerpo y sexualidad”, 272.

²¹⁰ Oraison, *The Homosexual Question*, 40; Vidal, *Ética de la sexualidad*, 113.

²¹¹ López Azpitarte, “Moral del amor y la sexualidad”, 389; López Azpitarte, *Simbolismo de la sexualidad humana*, 152; Vico Peinado, *Liberación sexual y ética cristiana*, 482, 483: “...Por mi parte, dejando sentada la imposibilidad de equiparar –éticamente y a nivel de ideal tensional– las relaciones homosexuales con las heterosexuales, considero que ni en el plano subjetivo, ni en el plano objetivo tienen por qué ser *siempre* incorrectas éticamente este tipo de relaciones, aun cuando algunas de ellas puedan serlo”.

²¹² López Azpitarte, “Moral del amor y la sexualidad”, 393; Trevijano, *Sexualidad*, 227–31; Vico Peinado, *Liberación sexual y ética cristiana*, 493; Vidal, *Moral cristiana*, 115, 116.

²¹³ McNeill, *La iglesia ante la homosexualidad*, 55; Sayés, *Moral de la sexualidad*, 127.

²¹⁴ Anatrella, *El sexo*, 44; McNeill, *La iglesia ante la homosexualidad*, 103; Vico Peinado, *Liberación sexual y ética cristiana*, 470. La opinión de Vico Peinado se opone a la de McNeill al expresar que “... la ética, al llamar en su dimensión prospectiva, al mayor crecimiento posible de la totalidad personal, no podría por menos de advertir que la homosexualidad no es equiparable con la heterosexualidad y que esta es más enriquecedora de por sí que aquella”.

²¹⁵ Noriega, *El destino del eros*, 132, 133.

complementariedad afectivosexual; y (c) la falta de apertura a la transmisión de la vida.²¹⁶

Conclusión

Hacia mediados del siglo xx, la teología moral católica empezó a dar evidencias de haber comenzado un proceso de renovación. El Concilio Vaticano II no fue convocado para debatir acerca de la moral sexual con exclusividad, sin embargo, marcó el comienzo formal de una nueva manera de pensar la moral. Las deliberaciones que tuvieron lugar durante el concilio ayudaron a tomar conciencia de la necesidad de avanzar en un proceso de reforma. Dos de los logros importantes del concilio fueron los siguientes: (a) la confirmación de la Biblia, la tradición y el magisterio como fuentes de autoridad moral; y (b) el reconocimiento de que el cuerpo humano es bueno y que es el templo del Espíritu Santo.

El destinatario natural de las conclusiones del debate moral era el pueblo de Dios que se preparaba para el encuentro con su Señor. Ese pueblo necesitaba una verdad moral absoluta a la cual aferrarse, pero en lugar de eso, los referentes morales de la Iglesia católica sumirían a los creyentes en una crisis profunda en relación con la moral sexual.

Para discernir la trascendencia de una crisis en relación con la moral sexual, es necesario tener una comprensión clara de lo que son la sexualidad y la genitalidad. La sexualidad es una realidad que permea la totalidad del ser humano, es la expresión amplia del sexo. La genitalidad, en cambio, representa una percepción física y restringida del sexo que omite tomar en cuenta los elementos racionales, emocionales y espirituales que forman parte de la sexualidad.

La teología moral católica enseña que la sexualidad fue creada por Dios en calidad de don para la humanidad. Dios decidió crear al hombre en la condición de varón y mujer, como seres complementarios llamados a lograr la plenitud a través del encuentro sexual. Por lo tanto, el sexo es bueno y santo. Sin embargo, la razón y la voluntad debieran estar al

²¹⁶ Vidal, *Sexualidad y cristianismo*, 138.

servicio de la mayordomía del cuerpo que Dios quiso que el hombre practicara desde el principio.

El ejercicio apropiado de la sexualidad no es una conducta ingénita. Es un comportamiento que la persona humana comienza a aprender el día que nace. Cuando ese proceso de aprendizaje se basa en el respeto de las normas de moral sexual sustentadas en la Biblia, la sexualidad actúa como un factor de integración personal y social.

Como ya fue dicho, el debate católico acerca de moral sexual dio origen a una crisis. Por un lado, los teólogos conservadores se mantuvieron apegados a la instrucción dada por Dios a través de los Diez Mandamientos, y por el otro, los teólogos liberales eligieron sustentar sus enseñanzas en un tipo de amor.

La rama conservadora de la teología moral católica siguió enseñando que las relaciones sexuales prematrimoniales eran pecaminosas e inadmisibles en cualquier circunstancia. Sobre esa base, la continencia prematrimonial fue considerada tanto una virtud física como espiritual que favorecía la fidelidad y la felicidad de la futura relación matrimonial.

Mientras tanto, la rama liberal proponía pensar en otras instituciones además del matrimonio como situaciones apropiadas para la experimentación de la sexualidad en plenitud. Los teólogos católicos liberales sugirieron que las relaciones sexuales prematrimoniales no debieran ser juzgadas con la misma rigidez con que se juzga la fornicación, ya que en algunos casos podrían representar experiencias positivas.

No sería correcto olvidar que en la base de esas discrepancias había cuestiones no resueltas. La sexualidad dejó de ser vista como un componente pecaminoso de la humanidad, aunque continuó siendo percibida como un terreno propicio para el mal. Las relaciones sexuales dentro del matrimonio fueron aceptadas como dignas, pero dejaron de ser desaprobadas cuando no tuvieron como objetivo la procreación. Finalmente, el placer comenzó a ser percibido como algo positivo de la persona humana, sin embargo, no dejó de ser entendido como un elemento peligroso que podía desembocar en abusos.

La masturbación también tuvo su espacio en el debate moral católico. Los teólogos conservadores reconocieron que una proporción elevada de personas se masturba, pero rechazaron que lo común deba ser admitido como normal. Según ellos, es un pecado *contra natura*, es una conducta innecesaria y evitable que representa el fracaso relacional de quien la practica. Los teólogos católicos más liberales son benignos al valorar la moralidad de la masturbación. Consideran que no debiera ser condenada como cualquier otro pecado sexual. En todo caso, habría que hablar de un pecado contra el amor.

Las relaciones sexuales entre personas del mismo sexo ocuparon y ocupan un lugar importante dentro de la discusión moral que provocó división entre conservadores y liberales. Los conservadores validan el relato de la creación y sostienen que el único vínculo sexual admisible es el heterosexual, porque así lo establece el orden de la creación. Además, el testimonio del Antiguo Testamento, tanto como el del Nuevo, atestigua que la homosexualidad es consecuencia del pecado y que está en contra de la naturaleza. El magisterio de la iglesia, en defensa de la ortodoxia, condena las relaciones homosexuales por considerarlas no naturales, no complementarias y no fecundas.

Los teólogos católicos, en general, reconocen la diferencia que existe entre tendencia homosexual y práctica, sin embargo, no se observa unanimidad en todos los aspectos. Todos admiten que la persona homosexual puede no ser responsable por su tendencia, pero solo los conservadores sostienen que la persona es responsable por sus actos, incluidos los actos homosexuales.

Los teólogos católicos liberales rechazaron la opinión conservadora acerca de las relaciones homosexuales porque no creen que deban ser consideradas negativas en todas las circunstancias. Afirman que los profetas bíblicos no escribieron acerca de la persona que se define como homosexual, sino de aquella que se deja arrastrar por el placer. Además, según ellos, el texto bíblico no sirve para valorar la conducta homosexual en la actualidad porque fue escrito para un contexto sociocultural diferente. Este razonamiento no puede menos que dar origen a nuevos interrogantes: ¿cómo determinar a qué circunstancias es aplicable el texto bíblico? Si

el peso de un contexto sociocultural diferente es tal, ¿existirá alguna situación actual para la que el texto bíblico pueda ser relevante?

Rafael Osvaldo Paredes
Facultad de Teología
Universidad Adventista del Plata
Entre Ríos, Argentina
rafael.paredes@uap.edu.ar